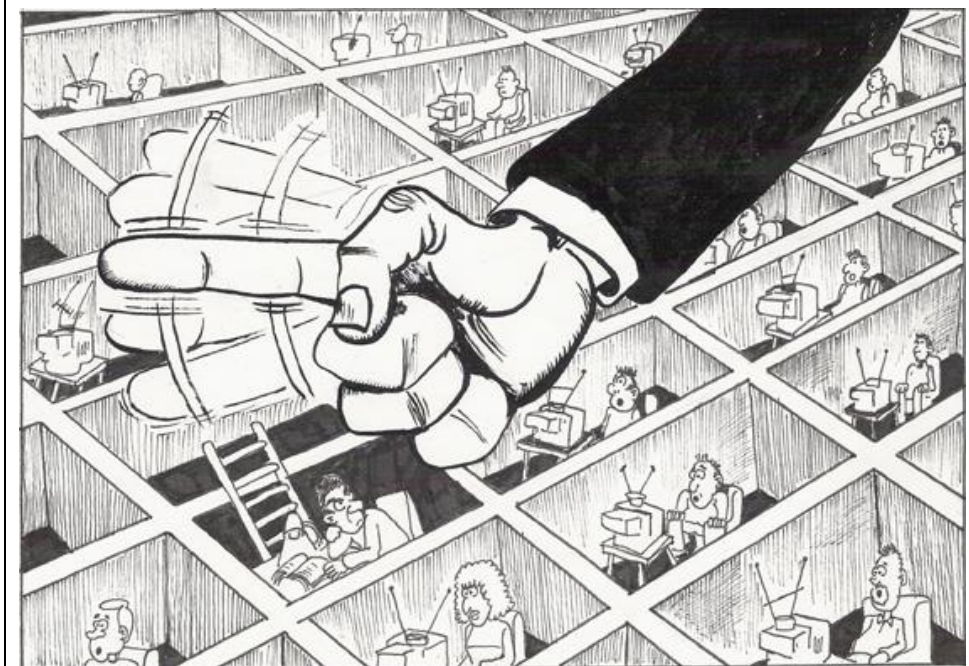


# *¡No Estamos Todos!*

Autor: Colectivo Escuela Libre  
Ilustraciones: José María Espallargas Polo

*Educación: Materiales Educativos*  
*Número 3*



## El Índice

Presentación

Orientaciones

**Unidad 1:** La Sombra del Miedo

1.1. Debate Inicial

1.2. Una Película de Miedo

1.3. Policías y Ladrones

**Unidad 2:** El Gran Hermano te Vigila

2.1. La sociedad panóptica

2.2. ¡Sonríe a la cámara!

**Unidad 3:** Los Desposeídos

3.1. La Ley de la Exclusión

3.2. La Lucha contra los Pobres

**Unidad 4:** Los Muros de la Vergüenza

4.1. Fabricando Reincidencia

4.2. Los Delitos de la Cárcel

**Unidad 5:** En Régimen Abierto

5.1. De Máxima Seguridad

5.2. Libertad Condicional

5.3. El Debate Final

**Bibliografía**

## Presentación

Este número de Aula Abierta, revista de educación crítica del Colectivo Escuela Libre, desarrolla un análisis sobre la represión, la cárcel y el sistema penitenciario en nuestro mundo y aporta unos materiales educativos para su reflexión desde un punto de vista abolicionista. Se concretan en cinco unidades:

1. La sombra del Miedo
2. El Gran Hermano te Vigila
3. Los Desposeídos
4. Los Muros de la Vergüenza
5. En Régimen Abierto

Partimos de la premisa de que la cárcel es fruto de la necesidad que tienen los sectores privilegiados de controlar y encerrar a la pobreza y marginalidad que van generando y reproduciendo. Pero no únicamente: la cárcel es sólo un símbolo de una sociedad basada en la exclusión y desigualdad, y mantenida gracias a estrategias de miedo para generar inseguridad. Para ello se hace necesario la categoría social de "delincuencia", el "chivo expiatorio" sobre el que recae una ley y una justicia hechas para controlar a toda la sociedad. El encierro de individuos por largos períodos de tiempo no es más que un acto de barbarie que no soluciona, sino que más bien agrava, problemáticas y conflictos que se manifiestan en la sociedad.

Desde esta perspectiva, proponemos introducir en la enseñanza una educación para el abolicionismo del sistema penitenciario, que cuestione el uso de las prisiones como solución a los problemas que van emergiendo en la sociedad. Creemos que es esencial intentar analizar y reflexionar sobre estas problemáticas para encontrar otras soluciones a los conflictos existentes. El objetivo último es consolidar un pensamiento crítico que sirva de base para el desarrollo de una sociedad anticarcelaria, que luche por construir un modelo social de libertad estructural frente al actual modelo de miedo e inseguridad.

## Orientaciones

Estas orientaciones para el profesorado se presentan de modo genérico y pretenden abrir el camino a su propia iniciativa. Se busca su implicación y su experiencia para la transformación o reelaboración de estos materiales situándolos en su propio contexto y en el del alumnado.

Las propuestas de trabajo quieren alejarse de los informes eruditos, las recetas y la explicación exclusiva a través de documentos. Se huye del estilo expositivo y trata de facilitar la construcción del propio conocimiento. Las actividades, por tanto, buscan la aparición de puntos de vista diferentes y de opiniones discrepantes, incentivando el debate y el trabajo colaborativo.

Los materiales propuestos tratan de registrar un lenguaje comprensivo, evitando las divagaciones y la abstracción. Para ello se han elaborado y reelaborado los documentos, que se aportan buscando una "traducción" del lenguaje académico o periodístico, dando conceptos precisos, estructurados y clarificados a través de ejemplos. Se han incluido, para ello, recursos diversos, como cómics, ilustraciones, humor gráfico, historias, noticias... que doten al trabajo de la suficiente frescura, y resulten tan motivadores como educativos.

El material está estructurado en cinco unidades en las que se desarrollan los distintos objetivos y donde se trabajan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. En busca de flexibilidad, para generar una dinámica propia, las unidades se han conformado en una estructura autónoma e independiente. Así, es posible intercambiar el orden o seleccionar las más apropiadas para el destinatario sin que se altere la visión de conjunto. Para un mejor tratamiento de la diversidad, además, se han incluido actividades complementarias de revisión-refuerzo y profundización-ampliación.

Se apuesta por la expresión creativa "a través del medio" y "con el medio", para estimular la comprensión y desmitificación de los mismos. A su vez, el tratamiento sistemático y transversal que requieren los contenidos conecta con su vocación multidisciplinar, a través de su adecuación a las áreas de lenguas, audio-visual y plástica o ciencias sociales.

Los objetivos generales se desarrollan en:

**Conceptos.-**

1. El Miedo como una necesidad del control social.
2. El desarrollo tecnológico, al servicio de un panoptismo social.
3. La producción y reproducción de la marginación social.
4. El círculo marginación-delincuencia-cárcel, como una necesidad del orden.
5. Las consecuencias de la cárcel, y sus utilidades para el Poder.
6. El sacrificio de libertades en nombre de la Seguridad.

**Procedimientos.-**

1. Desarrollo de técnicas cooperativas y colaborativas
2. Aproximación a estrategias de comunicación audiovisual y multimedia
3. Lectura crítica de material textual e icónico
4. Técnicas de participación activa
5. Interpretación de técnicas de comunicación persuasiva
6. Análisis desde modelos de aprendizaje interactivos

**Valores.-**

1. Revalorización del abolicionismo de la cárcel.
2. Sensibilización ante la marginación social.
3. Concienciación sobre las estrategias de construcción del miedo.
4. Posicionamiento ante el castigo con privación de libertad.
5. Reflexión crítica sobre la memoria social e histórica.
6. Participación activa y transformadora ante la globalización.

De acuerdo con el objetivo de lograr un aprendizaje significativo, se ha de plantear y desarrollar un adecuado sistema de evaluación, de manera que el alumnado sea partícipe de su progreso o estancamiento. La clarificación de los mecanismos evaluativos es un elemento fundamental para el alumnado. Las fases de evaluación inicial, formativa y sumativa nos aportarán las claves para: registrar los esquemas de conocimiento de los que se parte; los progresos o dificultades que aparecen en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y el grado de consecución de los objetivos propuestos.

En este sentido, la evaluación inicial es cardinal para conocer en qué nivel se sitúa el proceso de aprendizaje y poderlo planificar adecuadamente: desde la situación real al grado óptimo. A su vez, debe servir para motivar al alumnado a realizar una aproximación más profunda al tema que se propone. Se pensó para ello un debate inicial, que está destinada a sacar a la luz sus preconceptos, motivarle mediante contenidos provocativos/llamativos e iniciar el tema a través del debate.

El proceso de evaluación formativo ha de ser continuado. Para ello, se aportan, en cada unidad, una amplia gama de actividades didácticas introducidas con sentido evaluativo, desde los que se podrá reunir toda la información sobre el proceso educativo.

La evaluación final ha de tener un carácter sintetizador y sumativo de toda la evaluación continua, aportando información sobre el progreso que se ha realizado desde la evaluación inicial. Además, permitirá saber hasta qué punto se han conseguido los objetivos generales. Se propone para ello la elaboración de un informe conclusivo -a modo de memoria- que incluye una propuesta de debate final.

# UNIDAD 1: LA SOMBRA DEL MIEDO

## 1.1. El Debate Inicial

## 1.2. Una Película de Miedo

## 1.3. Policías y Ladrones

En esta unidad trataremos de entender los mecanismos del miedo inducido socialmente, sus características y consecuencias. Descubriremos quién o quiénes crean ese miedo, cuando y como lo transforman en pánico, de que forma inciden en nuestra cotidianeidad y con qué objetivos. Abordaremos la forma en que este miedo se transforma en inseguridad ciudadana y el papel de los medios de comunicación en este proceso. También trataremos de cómo se reparten los papeles de criminales y víctimas y qué factores intervienen en la criminalización de las personas.

Por último hablaremos de la falsa disyuntiva entre seguridad y libertad y de que forma ésta es aprovechada para justificar las distintas políticas represoras y de control. En este sentido profundizaremos sobre algunas tendencias que ejemplarizan estas políticas; tales como la "tolerancia cero", la doctrina del civismo y la creciente judicialización de los conflictos sociales y laborales.

Así pues veremos:

¿Quién decide qué es delito y qué no?

¿Qué es la inseguridad, y qué consecuencias tiene en nuestras vidas?

### Los objetivos son:

1. Ver la relación entre inseguridad y miedo.
2. Estudiar la creación artificial del miedo.
3. Analizar los medios de comunicación.
4. Explicar la definición social del delito y la delincuencia.
5. Reflexionar sobre el actual modelo de control social.
6. Evidenciar la criminalización de los movimientos sociales

## 1.1. El Debate Inicial

Para empezar a estudiar el tema del control social y de la cárcel, visualizaremos la película "El Experimento", de Oliver Hirschbiegel. Esta película está basada en un experimento real que se realizó en la Universidad de Stranford.

Venus: "Una vez leí en un libro que para recuperar el control de estas situaciones se ha de recurrir a la humillación".

Doctor: "Señores. Han reestablecido el orden. Esto significa que han cumplido con su deber. Sigán trabajando así pero, por favor, recuerden que deben aplicar las medidas apropiadas. Quizás el siguiente conflicto deba resolverse de otro modo".

Doctor: "Y desorientación. Sí, es lo que estamos estudiando. En cinco días tenemos sumisión a la autoridad, inclinaciones violentas y alienación total. ¡En cinco días!".

### Actividades

1. En tres grupos, haréis un seguimiento especial de a) los guardias, b) los prisioneros y c) los investigadores del experimento. Después, un coordinador de cada grupo expondrá las impresiones que se han recogido, y que servirán para el debate de todo el colectivo.

.....  
.....

2. Redacta tus opiniones en base a los argumentos expuestos y otros que puedas añadir por tu cuenta sobre la cárcel.

.....  
.....



## 1.2. Una Película de Miedo

Si hiciéramos caso a los medios de comunicación parece que la única constante en nuestras vidas es la inseguridad. Así, trabajamos en empleos precarios, vivimos endeudados en hipotecas que no sabemos si podremos pagar, iniciamos estudios que quizás no acabaremos y, por si fuera poco, periódicamente se nos advierte del próximo advenimiento de una pandemia mortal o el aumento de la posibilidad de un desastre natural. Por no hablar del inminente ataque del terrorismo internacional. Nuestras vidas, nuestro mundo, pende de un frágil hilo a punto de quebrarse. ¡Da miedo!

Si, es fácil exagerar. Y si en ocasiones el miedo es el resultado de una percepción correcta de una amenaza real, en otras, el sentimiento es desproporcionado en relación al riesgo o surge de una percepción deformada de la realidad. Este miedo, artificialmente creado, es peligroso. Empezamos a desconfiar de los que nos rodean, dejamos de hacer cosas y nos abstenemos de frecuentar ciertos lugares. Finalmente acabamos poniéndonos en manos de "protectores", pero, para entonces, el miedo ya se ha instalado para siempre en nuestras vidas. ¿Cómo ha podido suceder?

Veamos como. En primer lugar redescubramos o inventemos un tema. Cualquiera puede servir, siempre que contenga suficiente dosis de amenaza velada. Seguidamente amplificaremos el problema. De forma que el riesgo se torne más cercano y peligroso. Consigamos algunos buenos titulares de prensa, debates y tertulias de grandes expertos en televisión y radio. Y hemos conseguido que el tema preocupe. Ahora el buen ciudadano se sentirá seguro cuando su demanda de mayor control policial se vea satisfecha. Se habrá acabado con un problema que jamás existió. Eso sí. Pronto otro miedo pasará a ocupar su lugar.

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "el miedo, artificialmente creado, es peligroso".

.....  
.....  
.....  
.....

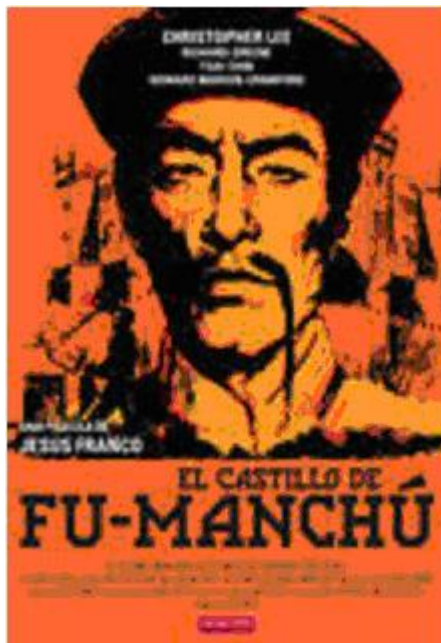
2. Relaciona las siguientes ideas: "Seguridad" y "Control policial".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "una película de miedo".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**



“El mito del «peligro amarillo» (con Osama bin Laden en vez del doctor No o de Fu-Manchú) proporcionó a los medios un retrato-robot avalado por la Administración Bush: el de una todopoderosa internacional terrorista con tentáculos en todo el planeta dirigida por un millonario megalómano de origen oriental”

Fu-manchú no ha muerto Antonio Rico. *La nueva España*  
4/06/05

**Visionado**

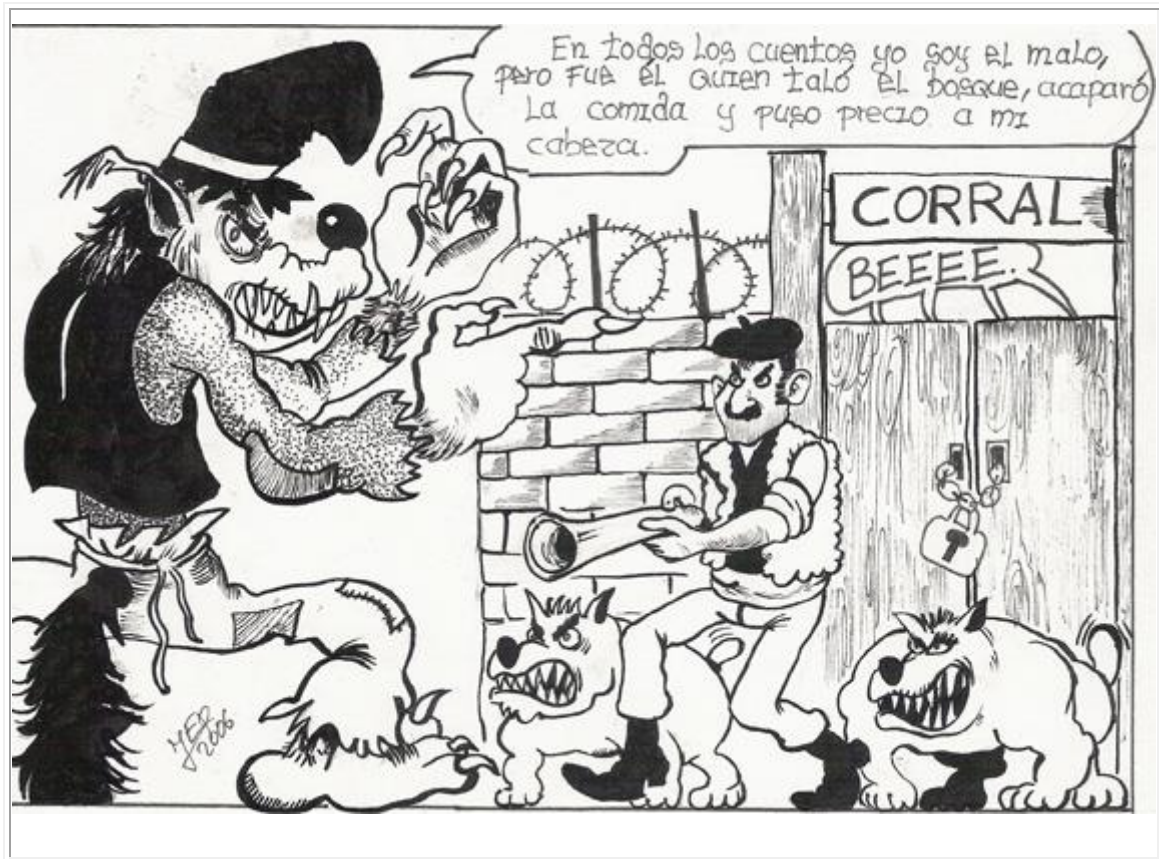
1. Mirad alguna de las películas de la serie de fu-manchú y analizad la construcción del villano y del héroe en la misma.

.....  
.....  
.....  
.....

2. Reflexionad sobre la cita del artículo de Antonio Rico y relacionarla con vuestras conclusiones anteriores.

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 2**



**1. Torbellino de ideas.**

¿Qué te sugiere este dibujo humorístico? Escribe durante diez minutos todas las ideas que se te ocurran. Después, exponedlas en grupo.

.....

.....

2. Selecciona las ideas de tus compañeros que te hayan llamado la atención. Luego, escribe un comentario sobre tu grado de identificación o discrepancia con ellas.

.....

.....

## **La Complementaria**

### **REVUELTA SOCIAL EN FRANCIA / LAS CLAVES**

**A finales del 2005 un fuerte movimiento de protesta social sacudió la periferia de algunas ciudades francesas; éste es un extracto de la prensa generalista del momento:**

#### **¿Cuál ha sido el desencadenante?**

Ha habido dos. Uno el jueves 27 de octubre, cuando dos subsaharianos murieron electrocutados accidentalmente en una central de alta tensión, al parecer mientras se zafaban de la Policía. El otro desencadenante se produjo el domingo 30, cuando una bomba lacrimógena de las fuerzas del orden penetró en una mezquita de la periferia parisina en plena oración.

#### **¿Por qué se ha pedido la dimisión del ministro de Interior?**

Nicolas Sarkozy ha defendido a ultranza los métodos represivos contundentes y la política de tolerancia cero, pero además ha cometido deslices verbales en plena crisis -llamo «chusma» a los jóvenes de las barriadas afectadas-, sin olvidar que la oposición le reprocha haber suprimido la policía de barrio que puso en juego el ex premier socialista Jospin. Son muchos los vecinos de las zonas en crisis que advierten en Nicolas Sarkozy un enemigo, a pesar de haberse mostrado favorable al voto de los inmigrantes en los comicios municipales, de haber arrojado en primera persona el concepto de discriminación positiva y de haber creado el Consejo Francés de Culto Musulmán.

#### **¿Cuál es la situación de los suburbios?**

Llueve sobre mojado, porque el pasado verano se registraron incendios con víctimas mortales en algunos edificios de la periferia de París donde vivían hacinados los inmigrantes ilegales magrebíes y subsaharianos. Los barrios en llamas -cuya población oscila entre los 30.000 y los 150.000 habitantes- alojan índices altísimos de desempleo, violencia y precariedad sanitaria. Incluso esconden penosas realidades de extremismo islámico, incluidas las prácticas de ablación del clítoris. La depresión social, la inadaptación y el descuido institucional permanecen como la razón de fondo del conflicto.

#### **¿Qué ejemplos existen de ese abandono?**

Los alcaldes de los suburbios en entredicho denuncian que el Estado ha recortado fondos públicos. Exactamente 300 millones de euros que iban a ser destinados precisamente a estrategias de cohesión social y de alojamiento. Por no hablar del retraso con que se llevan la realización de las viviendas de protección oficial y el adecentamiento de las deterioradas.

#### **¿Quién está detrás de los desórdenes callejeros?**

La revuelta empezó de manera desordenada y anárquica, pero ha ido organizándose a medida que transcurren las noches. La Policía sostiene que la rebelión está fundamentalmente en manos de delincuentes reincidentes que conocen los barrios a fuerza de explotarlos (droga, prostitución) y que han sabido aglutinar ahora muchos de los jóvenes soliviantados. Predominan los vándalos de entre 14 y 20 años. Casi siempre magrebíes y subsaharianos, sin estudios y sin trabajo. Un ejército ideal para los capos de las mafias y de las bandas que han sacado partido de la depresión social y que hoy instrumentan la guerrilla urbana.

### **¿Qué papel ocupa el islamismo extremista en la crisis?**

Existe constancia de que ha ido ganando terreno en las zonas deprimidas a cuenta de la discriminación y la pobreza. Así que el lanzamiento de una granada de gas lacrimógeno a la mezquita de Clichy sous Bois se ha interpretado como una agresión religiosa y como la consecuente excusa para la rebelión urbana de muchos radicales. Los moderados todavía esperan que Sarkozy se excuse por el incidente, aunque también hacen un llamamiento a la tranquilidad. Incluido los imanes de las mezquitas que se erigen en la periferia. «Si los jóvenes no respetan el estado de derecho, que al menos respeten la religión», exclamaba ayer el imán Abdelali Mamouin.

### **¿Existe el riesgo de un problema a escala nacional?**

Ya se ha presentado. Lille, Tolouse, Estrasburgo, Marsella, Dijon... han comenzado a contagiarse de la oleada porque los problemas de fondo son los mismos. Empezando por el modelo de integración social. La selección francesa de fútbol juega con siete negros en el equipo titular. En el Parlamento no hay ninguno.

### **¿Cuáles son las consecuencias de la crisis?**

El Gobierno francés navega en el desconcierto. No sólo por la falta de consenso entre el premier Villepin y Sarkozy respecto a las soluciones. También porque el ministro de Interior ha fracasado allí donde parecía más fuerte: la seguridad.

**Círculos de Aprendizaje**

1. Formad grupos. Tras discutir las ideas que aporta este artículo, realizad un listado de las situaciones que se denuncian.

.....

.....

.....

.....

2. Cambiad los grupos. Reflexionad en conjunto sobre la relación que aparece en el artículo entre marginación, criminalización y seguridad.

.....

.....

.....

.....



## 1.3. Policías y Ladrones

Todos sentimos la necesidad de seguridad. Desde los albores de la humanidad se han inventado diversas ficciones para tratar de combatir el temor. El problema es que algunos se han dado cuenta de que provocar el miedo y gestionar los recursos para eliminarlo es un buen negocio. Es el caso de la delincuencia, de aquellos que la crean, la definen, la promueven y la combaten. ¿Es casualidad que en las sociedades con mayor desigualdad social sean más altos los niveles de delincuencia? ¿Es por azar que el primer recurso de los poderosos para combatir cualquier movimiento social que cuestione sus privilegios sea la criminalización?

Quizás, como cita la Biblia, sea difícil que un rico entre en el reino de los cielos, no lo sabemos, pero podemos asegurar que es prácticamente imposible encontrar a un rico en la cárcel. Las pocas excepciones apenas si son ajustes de cuentas entre ellos, profusamente usadas para ejemplificar la imparcialidad de la ley. Lo cierto es que el delito siempre es definido desde la óptica de los privilegiados situados en las instituciones rectoras de la sociedad. Lo que hoy es un crimen puede no serlo mañana. Dependerá, claro, de sus intereses.

Crear el miedo al delito y estigmatizar a las personas que no pueden o no quieren adaptarse al tipo de organización económica y política que se propugna desde el poder, es uno de los métodos más eficaces de control social. De esta forma se consigue que, con la ayuda de una adecuada política de criminalización a través de los diversos medios de comunicación, las personas acepten mayores niveles de vigilancia y represión. Las miles de cámaras en las calles y establecimientos comerciales, el aumento de la presencia policial y guardias de seguridad, que delimitan quienes pueden pasar o no a los centros de ocio y comerciales construidos como cuarteles, junto al mayor endurecimiento de las penas carcelarias, es un triste ejemplo de todo ello.

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "Crear el miedo al delito es una de las formas más eficaces de control social".

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "desigualdad social" y "nivel de delincuencia".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "policías y ladrones".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**

**La paz social**

El ciudadano español siente miedo e inseguridad. No sólo de la, por así decir, pequeña delincuencia y de la violencia callejera, sino de la más grande y supranacional, de la que el Prestige es una muestra. Si los gobernantes no sirven para hacer desaparecer aquellos primeros sentimientos, no sirven para nada. Si los gobernantes subrayan el miedo señalando con un dedo silencioso a los inmigrantes, es que además son demagogos y antidemócratas. El mal está entre nosotros. Ni aumentando el número de policías podrá resolverse; ni multiplicando el autoritarismo. La paz en una sociedad se consigue con formación, educación y justicia. Quizá a un plazo más largo, pero también más firme. El resto son paños calientes. Y hambre para mañana .

Antonio Gala . EL MUNDO -Opinión- 17-01-2003

**Recortes de Prensa**

1. Identifica las ideas principales de éste artículo de prensa.

.....  
.....  
.....  
.....

2. ¿Cuál es tu posición al respecto?

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 2**



**1. Expresión crítica.**

Inspírate en el dibujo humorístico y construye una pancarta donde haya una frase (eslogan) que exprese lo que piensas sobre la situación reflejada.

.....

.....

2. Mostrad vuestros carteles-pancarta al grupo y comentadlos. ¿Cuál es el tono general de las pancartas exhibidas?

.....

.....

.....

.....

## **La Complementaria**

Montag se metió su radio auricular en una oreja.- La Policía sugiere a toda la población del sector de Elm Terrace que haga lo siguiente: en todas las casas de todas las calles, todo el mundo debe abrir la puerta delantera o trasera, o mirar por una ventana. El fugitivo no podrá escapar si, durante el minuto siguiente todo el mundo mira desde el exterior de su casa. ¡Preparados!

¡Claro! ¿Por qué no lo habían hecho antes? ¿Por qué, en todos los años, no habían intentado aquel juego? ¡Todos arriba, todos afuera! ¡No podía pasar inadvertido! ¡El único hombre que corría solitario por la ciudad, el único hombre que ponía sus piernas a prueba! (...)

Las puertas se abrieron.

Montag vio en su imaginación a miles y miles de rostros escrutando los patios, las calles, el cielo, rostros ocultos por cortinas, rostros descoloridos, atemorizados por la oscuridad, como animales grisáceos que miran desde cavernas eléctricas, rostros con ojos grises e incoloros, lenguas grises y pensamientos grises.

Pero había llegado al río. (...)

- Hemos visto la persecución. Nos hemos figurado que huiría hacia el Sur, a lo largo del río. Cuando le hemos oído meterse en la selva como un alce borracho, no nos hemos escondido como solemos hacer. Hemos supuesto que estaría en el río cuando los helicópteros con las cámaras se han vuelto hacia la ciudad. Allí ocurre algo gracioso. La cacería sigue en marcha, aunque en sentido opuesto.

- ¿En sentido opuesto?

- Echemos una ojeada.

Granger puso el televisor en marcha. La imagen era como una pesadilla, condensada, pasando con facilidad de mano en mano, toda en colores revueltos y movedizos. Una voz gritó:

- ¡La persecución continúa en el Norte de la ciudad! ¡Los helicópteros de la Policía convergen en la Avenida 87 y en Elm Grove Park!

Granger asintió.

-Están inventándose. Usted les ha despistado en el río y ellos no pueden admitirlo. Saben que sólo pueden retener al auditorio un tiempo determinado. El espectáculo tendrá muy pronto un final brusco. Si empezasen a buscar por todo el maldito río, quizá necesitasen la noche entera. Así, pues, buscan una cabeza de turco para terminar con la

exhibición. Fíjese. Pescarán a Montag durante los próximos cinco minutos.

- Pero cómo...

Fíjese.

La cámara, sujeta a la panza de un helicóptero, descendió ahora hacia una calle vacía. - ¿Ve eso? -susurró Granger-. Ha de tratarse de usted. Al final de esa calle, está nuestra víctima. ¿Ve cómo se acerca nuestra cámara? Prepara la escena. Intriga. Un plano largo. En este momento, un pobre diablo ha salido a pasear. Algo excepcional. Un tipo extraño. No se figure que la Policía no conoce las costumbres de los pajarracos como ése, de hombres que salen a pasear por las mañanas, sólo por el capricho de hacerlo, o porque sufren de insomnio. De cualquier modo, la Policía le tiene fichado desde hace meses, años. Nunca se sabe cuándo puede resultar útil esa información. Y, hoy, desde luego, ha de serles utilísima. Así pueden salvar las apariencias. ¡Oh, Dios, fíjese ahí! (...)

En la pantalla, un hombre dobló una esquina. De pronto el Sabueso Mecánico entró en el campo visual. El helicóptero lanzó una docena de brillantes haces luminosos que construyeron como una jaula alrededor del hombre.

Una voz gritó:

- ¡Ahí está Montag! ¡La persecución ha terminado! (...) La persecución ha terminado, Montag ha muerto. Ha sido vengado un crimen contra la sociedad.

*Fahrenheit 451, Ray Bradbury*

**Aproximación Literaria**

1. Este texto pertenece a *Fahrenheit 451*, una novela de Ray Bradbury. ¿Qué opinas sobre la historia que narra este texto?

.....  
.....  
.....  
.....

2. Identifica el papel que juega la sociedad en la persecución de Montag. ¿Por qué crees que actúa de ese modo?

.....  
.....  
.....  
.....

# UNIDAD 2: EL GRAN HERMANO TE VIGILA

## 2.1 La Sociedad Panóptica

## 2.2 ¡Sonríe a la cámara!

En la actualidad se ha implantado un modelo social en el que la vigilancia y la tele-vigilancia están absolutamente presentes en la vida ciudadana. Vivimos en una sociedad vigilada que se convierte en un magnífico escenario para el desarrollo e implantación de las más modernas tecnologías de la vigilancia, que se suman sin ningún problema a las utilizadas tradicionalmente. Y es por ello que hay que estar alerta ante esta realidad de control tan altamente desarrollado.

La vigilancia se nos presenta como una manta protectora contra el frío de la inseguridad, pero tras esta comfortable metáfora se esconde la certeza de un mundo cada vez más controlado y un poder cada vez más represivo. Corremos el riesgo, por tanto, de interiorizar la vigilancia de tal manera que no lleguemos a ser conscientes del nivel de control, inspección, examen, vigilancia, intervención, revisión, registro e investigación al que se nos somete diariamente.

Veamos entonces,

¿Cuál es el nivel de vigilancia al que estamos sometidos?

¿Cuál es y será el papel de las nuevas tecnologías de control?

### Los objetivos son:

1. Explicar algunas de las claves de la actual sociedad vigilada.
2. Establecer conexiones entre la sociedad real y obras de ficción literaria.
3. Comentar ideas a partir de imágenes.
4. Analizar información periodística.
5. Tomar conciencia de los intentos de control desde los Estados.
6. Valorar críticamente el binomio represión-control social.



## 2.1. La Sociedad Panóptica

En 1791 Jeremy Bentham planeó un nuevo modelo de prisión ideal denominado "panopticon". Estaba diseñado de manera que se permitía a un guardián ver (-opticon) a todos (pan-) los prisioneros sin que éstos pudieran saber si estaban siendo observados o no. El edificio, planteado de esta manera, permitía ahorrar costes ya que requería menos empleados, es decir, menos guardianes. Puesto que los vigilantes no podían ser vistos no sería necesario que estuvieran en su puesto todo el tiempo dejando la tarea de la observación al propio observado. Los reclusos, así, permanecían en permanente tensión al no saber nunca cuándo el vigilante estaba presente o cuándo no lo estaba.

El modelo, que acabó siendo conocido por el "panóptico" nunca llegó a construirse, pero sus teorías no sólo cambiaron radicalmente el diseño de las cárceles sino que muchos de los elementos de su diseño han estado presentes en los modelos de construcción de edificios de cuarteles, fábricas o escuelas.

Así, aunque el panóptico tuvo una casi nula implantación, algunos vieron en él la metáfora de una nueva sociedad de vigilantes y vigilados. Un mundo donde todos estaríamos bajo permanente control y observación con plena conciencia de ello, pero sin la certeza de saber a quién se vigila y para qué. Una realidad en la que todos somos sospechosos... Así, lo que algunos vieron tras el panóptico es la descripción de un nuevo modelo de control social y de una nueva forma de ejercer el poder. Sería, en definitiva, un mecanismo de vigilancia que permite a unos pocos controlar fácilmente a muchos.

El panóptico, tal y como lo diseñó Bentham nunca existió, pero seguro que jamás imaginó un mundo tan hipercontrolado donde decenas de satélites vigilan permanentemente con tan alta tecnología que incluso les permite retratar el color de nuestros ojos. Este control nos llega a través de tarjetas de crédito, credenciales de identificación, firmas electrónicas, contraseñas... No podemos escondernos ni evadir los códigos de seguridad que se nos exigen cada día. No podemos escapar a la sociedad panóptica contemporánea.

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "una realidad en la que todos somos sospechosos".

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "panóptico" y "control social".

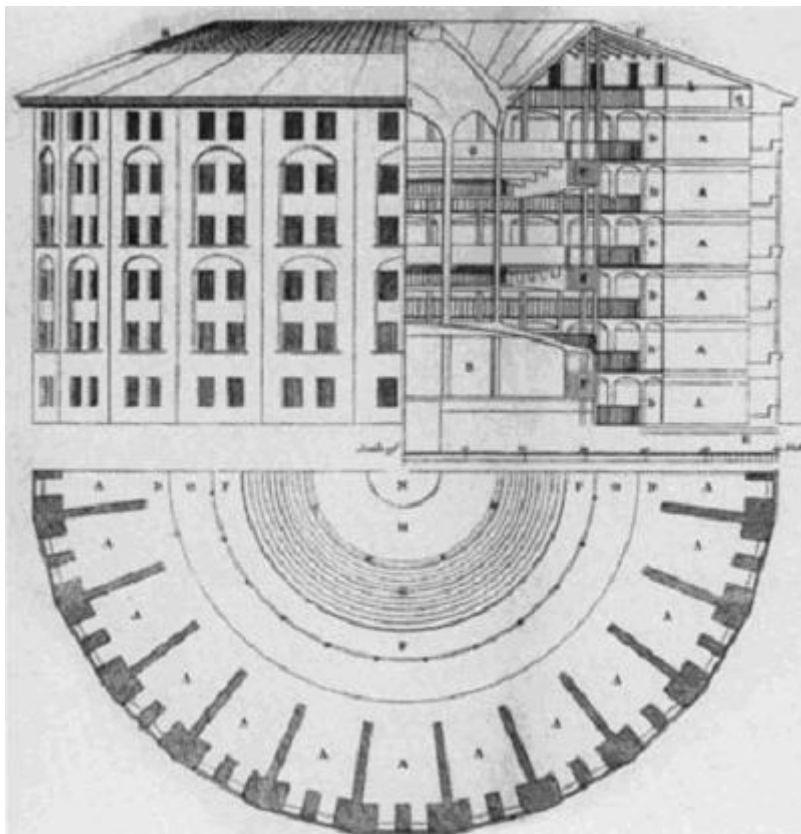
.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "la sociedad panóptica".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**

El Panopticon, según un dibujo hecho en 1791 por Jeremy Bentham



**Análisis de Imagen**

1. Intenta explicar a través de esta imagen cuál es la ventaja que ofrecía el panóptico como edificio de control y vigilancia.

.....

.....

.....

.....

2. Valora las sensaciones que tendrías si te encontraras viviendo, trabajando o estudiando en edificios diseñados según este modelo.

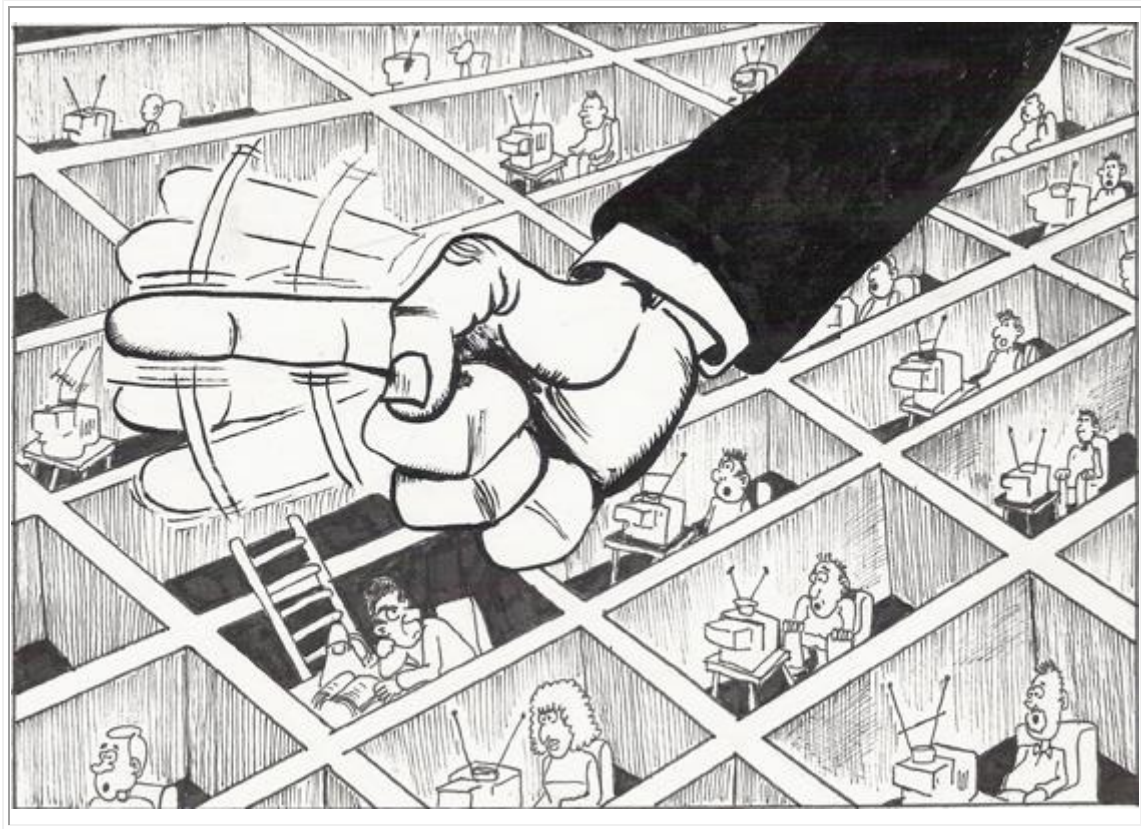
.....

.....

.....

.....

**Recurso 2**



**1. Sesenta segundos**

Imagina que te ofrecen en televisión un minuto para exponer en antena el mensaje que te sugiere este dibujo humorístico. Piensa qué mensaje querrías comunicar.

.....  
.....  
.....  
.....

2. En grupos, diseñad un guión para producir un vídeo con vuestros mensajes.

.....  
.....  
.....  
.....

## **La Complementaria**

# **VIGILANCIA TOTAL**

Ignacio Ramonet, Le Monde diplomatique – Rebelión, 2 de agosto del 2003

"En el pasado ningún gobierno había tenido el poder de mantener a sus ciudadanos bajo una constante vigilancia. Ahora, la Policía del pensamiento vigilaba a todo el mundo, constantemente" George Orwell, 1984

Quienes proyecten ir a Estados Unidos deben saber que en virtud de un acuerdo entre la Comisión Europea y las autoridades federales, la compañía aérea con la que se disponen a viajar proporcionará determinadas informaciones personales, sin su consentimiento, a las aduaneros norteamericanos. Antes incluso de entrar en el avión, las autoridades norteamericanas conocerán su nombre, apellidos, edad, dirección, número de pasaporte y de tarjeta de crédito, estado de salud, preferencias alimenticias (que pueden traducir la religión), viajes precedentes, etc.

Estos datos se proporcionarán a un dispositivo de filtro bautizado CAPPs (Computer Assisted Passenger Pre-Screening o Sistema Asistido por Ordenador de Control Preventivo) para detectar a posibles sospechosos. Controlando la identidad de cada viajero y comparándola con las informaciones de los servicios policiales, del departamento de Estado, del ministerio de justicia y de los bancos, CAPPs evaluará el grado de peligrosidad del pasajero y le atribuirá un código de color: verde para los inofensivos, amarillo para los casos dudosos y rojo para aquellos a los que se les impedirá acceder al avión. Si el visitante es musulmán u originario de Oriente Medio, el código amarillo de sospechoso se le atribuirá automáticamente. Y el Programa de seguridad en las fronteras autoriza a los agentes de aduanas a fotografiarlo y a sacar sus huellas digitales.

También los hispanoamericanos están en el punto de mira. Se ha descubierto que 65 millones de mejicanos, 31 millones de colombianos y 18 millones de centro-americanos estaban fichados sin ellos saberlo. En cada ficha figuran la fecha y lugar de nacimiento, el sexo, la identidad de sus padres, una descripción física, la situación matrimonial, el número de pasaporte y la profesión declarada. Con frecuencia estos informes registran otras informaciones confidenciales, como las direcciones personales, los números de teléfono, de cuenta bancaria y de matrícula del coche, así como las huellas digitales. De esta manera, poco a poco todos los hispanoamericanos serán etiquetados por Washington.

"El objetivo es instaurar un mundo más seguro. Hay que estar informado sobre el riesgo que suponen las personas que entran en nuestro país", ha declarado James Lee, un responsable de ChoicePoint, la empresa que compra estos ficheros para revendérselos a la administración de EEUU (1). Porque la ley norteamericana prohíbe almacenar informaciones personales.

Los extranjeros no son los únicos que son objeto de una creciente vigilancia. Los ciudadanos norteamericanos no se escapan a la actual paranoia. Nuevos controles, autorizados por la ley Patriot Act, vuelven a poner en cuestión la vida privada y el secreto de la correspondencia. Ya no se requiere autorización para ser sometido a escucha telefónica. Los investigadores pueden

acceder a las informaciones personales de los ciudadanos sin orden de registro. Así, el FBI pide a las bibliotecas que le suministren las listas de libros y de páginas de Internet consultadas por sus abonados para trazar un "perfil intelectual" de cada lector.

Pero el más delirante de todos los proyectos de espionaje ilegal es el que elabora el Pentágono con el nombre de Total Information Awareness (TIA), sistema de vigilancia total de las informaciones, confiado al general John Poindexter, condenado en los años ochenta por haber sido el instigador del asunto Irán-Contra. El proyecto consiste en recopilar una media de 40 páginas de informaciones sobre cada uno de los seis mil millones de habitantes del planeta y confiar su tratamiento a un hiperordenador. Tratando todos los datos personales disponibles - pagos por medio de tarjeta de crédito, abonos a los media, movimientos bancarios, llamadas telefónicas, consultas a páginas web, correos electrónicos, ficheros policiales, informes de las compañías de seguros, informes médicos y de la seguridad social- el Pentágono proyecta establecer el perfil completo de cada individuo.

Como en la película de Steven Spielberg *Minority Report*, las autoridades creen poder prevenir los crímenes incluso antes de que se cometan. " Habrá menos vida privada, pero más seguridad", considera John L. Petersen, presidente del Arlington Institute, "podremos anticipar el futuro gracias a la interconexión de todas las informaciones que les conciernen a ustedes. Mañana, sabremos todo de ustedes". Big Brother está pasado de moda.

### Comentario de texto

1. Describe.

a. Ideas principales
¿Qué dice?

2. Amplía.

b. Mensaje central
¿Qué quiere decir?

3. Reflexiona.

c. Posibles causas
¿Por qué lo dice?

4. Valora.

d. Argumentos
¿Qué piensas sobre lo que dice?



## 2.2. ¡Sonríe a la cámara!

En nuestra sociedad abundan las nuevas tecnologías de la seguridad. Vivimos en una sociedad vigilada. Existen gran variedad de estas tecnologías y continuamente se incorporan otras nuevas: circuitos cerrados de televisión (CCTV), programas de reconocimiento facial, sensores de proximidad, detectores de movimiento, cámaras infrarrojas, cámaras robots, secuenciadores de vídeo, sensores de humo, contactos magnéticos, cámaras con radiofrecuencia, cámaras de baja iluminación, cámaras acuáticas, cámaras visibles u ocultas... Sería agotador relacionarlos todos porque además deberíamos incluir todos los artilugios que en mayor o menor medida buscan detectar e interceptar emisiones electrónicas y digitales, conexiones telefónicas, correos electrónicos o cualquiera otra forma y manera de comunicación.

Así, todo pasa por la vigilancia y sus nuevas tecnologías. Vigilancia en centros comerciales y de entretenimiento, vigilancia en bancos o vigilancia en instituciones públicas. Vigilancia y más vigilancia. Vigilancia en escuelas, fábricas, empresas, calles, plazas, carreteras, hospitales... y cualquier otro espacio que requiera vigilancia. Pero llegados a este punto ¿qué espacio no la requiere? Es un mundo dónde algunos creen que "todo necesita" ser vigilado.

No hay dónde ocultarse de este control absoluto de todo espacio público o privado. Incluso en los propios medios de entretenimiento televisivo se han instalado expresiones de esta realidad vigilada a través de "reality shows" donde un grupo de personas pasan un tiempo bajo la observancia y el control de múltiples cámaras.

Se impone progresivamente lo que algunos denominan como una "dictadura de la mirada". Pero esta evidencia que asumimos sin más debería llevarnos a plantear preguntas como ¿quién vigila a quién?, ¿quién tiene el poder de vigilar? y, de manera muy importante ¿quién realiza la vigilancia de la vigilancia?, ¿quién vigila a los vigilantes? Preguntas sin respuesta clara o con respuestas que pueden no agrandar. Preguntas que quizá deberíamos hacer mientras "sonreímos a la cámara".

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "dictadura de la mirada".

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "tecnologías de la seguridad" y "todo necesita ser vigilado".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "¡Sonríe a la cámara!".

.....  
.....  
.....  
.....

### Recurso 1

#### **'Google Earth', ¿herramienta para terroristas?**

Varios gobiernos consideran al servicio de imágenes obtenidas por satélites, una amenaza para su seguridad por mostrar instalaciones estratégicas

Las imágenes obtenidas por satélites y distribuidas a través de servicios *on line* ofrecen la posibilidad de seguir la evolución de un huracán, el campo de batalla en una guerra, pasear por el cañón del Colorado como si fuera un viaje en globo o localizar con exactitud un vehículo robado. Pero en ocasiones las instantáneas también muestran el Palacio de La Zarzuela, las bases militares de Irak, o los campos de detención de Guantánamo, razón que ha llevado a algunos Gobiernos a pedir su retirada e incluso el cierre de alguna de las páginas que ofrecen las imágenes.

'Google Earth' es un servicio accesible desde Internet en el que es posible visualizar como si se estuviese en el espacio casi cualquier lugar de la tierra, una especie de Gran Hermano digital que en la mayoría de los casos carece de discreción, pues muestra sin problemas edificios oficiales, instalaciones militares o nucleares en todo el mundo. No es el único proveedor de imágenes vía satélite existente en Red, pero sí es el que ha suscitado mayor polémica. (...)

Con la seguridad nacional como argumento, muchos Gobiernos claman al cielo ante el supuesto peligro que podría ocasionar que la información logística y detallada de algunos edificios y localizaciones 'sensibles' pudiera ser empleada por terroristas.

Los *blogs* y foros de Internet muestran la opinión de quienes creen que la polémica es un intento de incrementar el control de las nuevas tecnologías, con la amenaza terrorista como trasfondo. Mensajes titulados "paranoia", o "hipocresía" hablan de un control paternalista de las administraciones y lanzan duras críticas a los que perciben como una limitación excesiva de las fuentes de información ciudadanas.

También los expertos dudan de la efectividad de estos servicios en malas manos. Fred Halliday, profesor de Relaciones Internacionales de la London School of Economics, (...) explica que si lo que pretenden los terroristas es hacer uso de estas imágenes aéreas para elaborar un complot "ya existen muchos Gobiernos del mundo dispuestos a vender las que tienen en su poder". "No hay vuelta atrás, las imágenes están en el mercado".

*ELPAIS.es, 31-08-2005*

**Reflexión crítica**

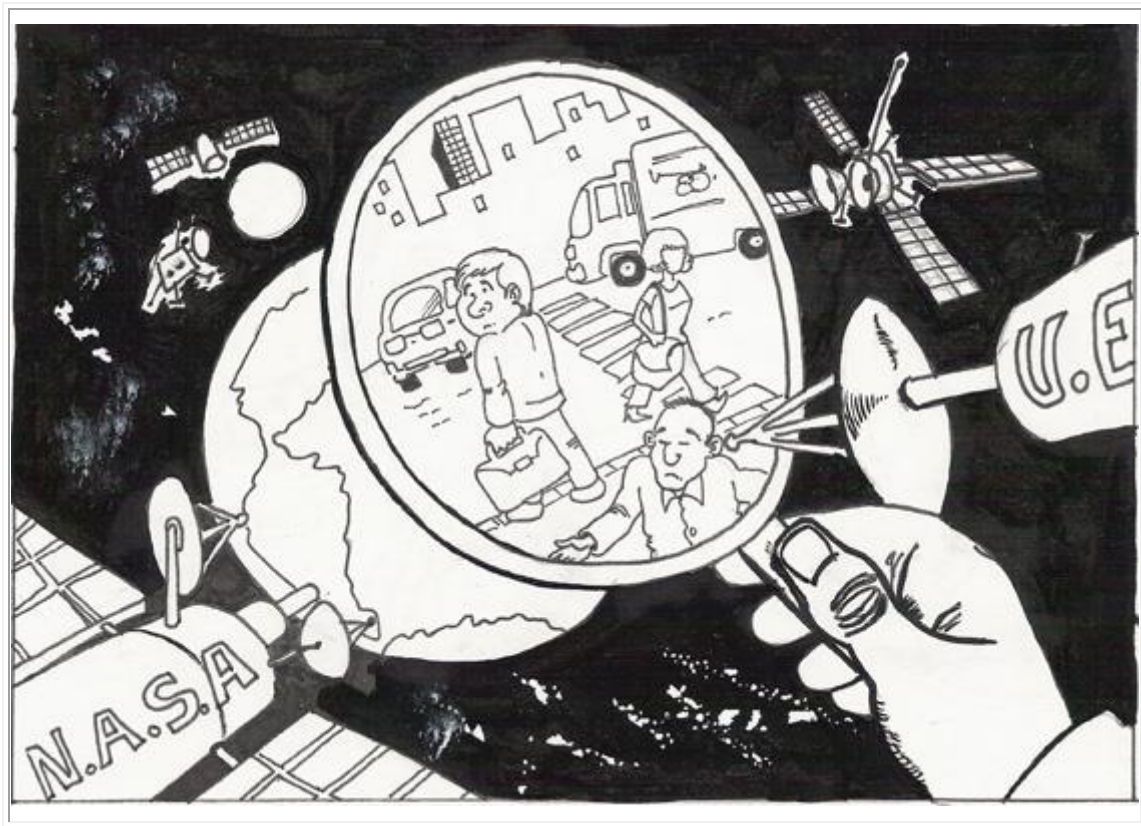
1. Este artículo periodístico nos muestra distintas visiones que existen sobre las utilidades de las nuevas tecnologías de la información. Identifícalas y escribe los argumentos que se defienden.

.....  
.....  
.....  
.....

2. Posteriormente iniciad un debate sobre los usos que se le pueden dar a las nuevas tecnologías de la información. ¿Cuáles de ellas te parecen positivas? ¿Y negativas? Argumenta tu posición.

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 2**



**1. Análisis del entorno**

Realiza una descripción del dibujo humorístico. ¿Qué te sugiere?

.....

.....

.....

.....

2. Haz una relación de todas las tecnologías que forman parte de tu vida. ¿Cuáles crees que permiten que otras personas puedan saber de tu ubicación o de tu actividad en un momento determinado?

.....

.....

.....

.....

**La Complementaria**

**Cámaras de VIGILANCIA**

**Cámaras para vigilancia, Videovigilancia y seguridad**

Todo tipo de cámaras para instalarlas con múltiples finalidades. Vd. puede montarse su propio circuito de televisión –CCTV- y grabación con una gran sencillez. Si Vd. tiene un televisor normal, con cualquiera de estas cámaras y un cable podrá montar su propio circuito de televisión y grabación.

Las cámaras vienen preparadas para conectarse directamente a la entrada de video de su televisor o videograbador, así como a través del euroconector acoplándole uno de dos entradas, de tal manera que cuando Vd. desee ver que esta sucediendo en su circuito de televisión, solo tiene que cambiar de canal con su mando a distancia o pulsar grabación en su videograbador para grabar dichas imágenes.

También puede elegir para conectar las cámaras y montar su circuito cerrado de televisión, un monitor (ver Monitores en nuestro catalogo), un ordenador personal (ver Cámaras IP, vigilancia remota...), un videograbador profesional (ver Videos...) o un cuadrante multiplexor (ver Videos, cuadrantes, secuenciadores...). Nosotros le podemos asesorar cual es la cámara que mejor cubre sus necesidades y proporcionarles los cables para su conexión, así como indicarles instrucciones completas para que Vd. mismo se instale su sistema de vigilancia.

*Anuncio de Publicidad*

**1. Campaña**

Analizad este anuncio publicitario, e intentad ver los valores que se intenta transmitir.

.....  
.....

2. Luego exponed vuestras respuestas y reflexionad sobre la necesidad de las cámaras de videovigilancia.

.....  
.....  
.....  
.....

## UNIDAD 3: LOS DESPOSEÍDOS

### 3.1. La Ley de la Exclusión

### 3.2. La Lucha contra los Pobres

La desigualdad en la sociedad es una de las características de los Estados Modernos actuales. Es por ello que constantemente se habla de integrar a los sectores sociales que subsisten en la pobreza y en la marginalidad. No obstante, resulta por lo menos paradójico que se proclame el intento de integrar a aquellos que la misma sociedad ha condenado, y hace permanecer, en la exclusión.

Y no sólo esto: los Estados se han dotado de leyes que pretenden combatir los delitos, los cuales se relacionan insistentemente con las consecuencias de la pobreza. Pero como no hay voluntad de buscar soluciones a la pobreza que la sociedad va generando, la ley y la justicia acaban por ser armas de control y de contención de los sectores excluidos. Así como también del resto de la sociedad, siempre bajo la amenaza de la pobreza y la exclusión.

Veamos entonces,

¿Por qué se habla de integrar a los que se va excluyendo?

¿Cómo la Ley construye sus delitos y sus delincuentes?

#### **Los objetivos son:**

1. Reflexionar entorno la competitividad y la promoción social.
2. Desarrollar la historia oral para conocer el entorno y el pasado.
3. Trabajar la expresión de valores e ideas a partir de la comprensión de gráficas.
4. Evidenciar la relatividad de las leyes y los castigos.
5. Expresar críticamente a través de medios audiovisuales.
6. Sensibilizar ante la exclusión y marginación social.

## 3.1. La Ley de la Exclusión

Los Estados modernos actuales proclaman la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley. Pero la realidad socio-económica camina por senderos muy distintos de lo que proclama esta igualdad formal. En estos Estados existen diferentes privilegios políticos, económicos y sociales que algunos sectores acaparan y controlan, mientras que otros grupos subsisten excluidos de ellos.

Ante esta exclusión y desigualdad existentes, los políticos y los intelectuales, a través de los medios de comunicación, se afanan en hablar insistentemente de "integrar" a estos sectores excluidos: integrar a los inmigrantes; integrar a los grupos étnicos; integrar a los pobres. Se habla constantemente de "integrar", pero ¿integrar dónde?

Estas sociedades se caracterizan por potenciar y exaltar valores como la competitividad, el individualismo y el autoritarismo, que enfrentan a los individuos en su desarrollo. Y ello se consigue con una ficción: la posibilidad de cambiar la situación inicial gracias a la "promoción social" por méritos a través de la competitividad individual. Parece que si hay desigualdad es porque existen diferentes habilidades y competencias.

Pero en realidad no todos parten con las mismas posibilidades ni condiciones, ni interesa que así sea. Los sectores sociales más empobrecidos se ven afectados constantemente por el paro, y se les reserva los trabajos con mayor precariedad, con despidos rápidos, jornadas duras y largas, y salarios bajos.

Y ello se acentúa más cuando se consiguen aplicar políticas económicas que buscan "flexibilizar" el mundo laboral. Es decir, los Estados promulgan nuevas leyes que aumentan más la precariedad laboral y la inestabilidad social, pues así lo requieren los intereses de los poderosos en su afán de mantener su situación privilegiada. Un imperativo a los más pobres a doblegarse a las exigencias del Mercado y del Estado, en un contexto socio-económico que genera cada vez más marginación. La "integración social" se hunde, pues, en la legalización de la desigualdad; en la Ley de la exclusión.



**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "aumentan más la precariedad laboral y la inestabilidad social".

.....  
.....  
.....  
.....

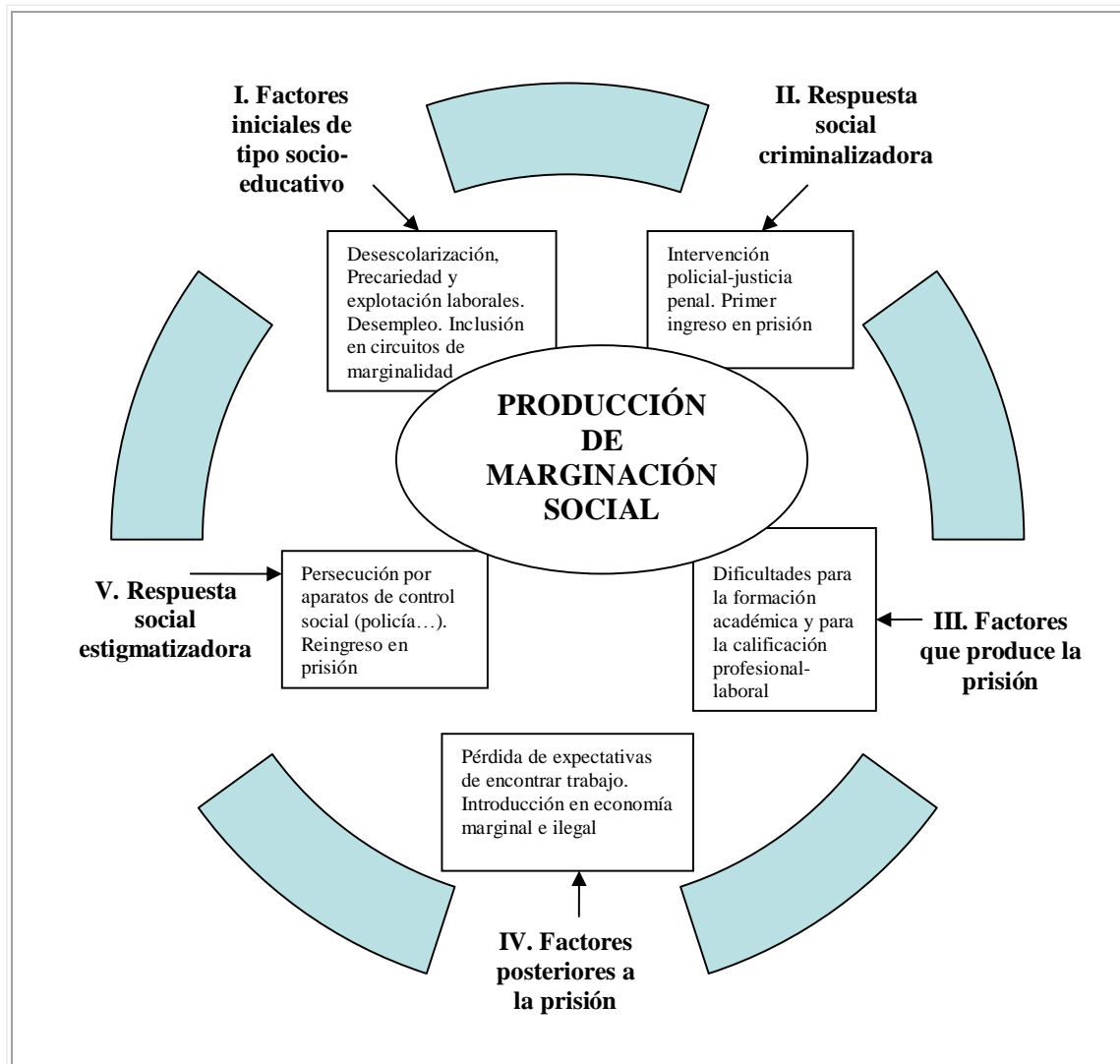
2. Relaciona las siguientes ideas: "competitividad" y "exclusión".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "la Ley de la Exclusión".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**



**Redacta**

1. Fíjate en el esquema de la producción de la marginación social. Tras analizar su mensaje, conviértelo en un texto redactado.

.....  
.....  
.....  
.....

2. Según el texto que has redactado, ¿qué implicaciones tiene el paro en la producción de la marginación social?

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 2**



**1. Comunicación audiovisual**

Entrevistemos a estos personajes: dos asumiréis sus papeles, y tres os convertiréis en periodistas. Los periodistas preparan un guión de la entrevista y el resto "reconstruyen" sus vidas.

.....

.....

.....

.....

2. Ante una cámara realizad la entrevista. Después, editáis las imágenes e incorporáis efectos sonoros y música. Valora la experiencia en el uso de los medios audiovisuales.

.....

.....

.....

.....

## **La Complementaria**

### **Entrevista a Juan Diego Redondo: “Por primera vez no quiero fugarme”**

- **Entrevistador (E):** ¿Cómo está aquí?
- **Juan Diego Redondo (JDR):** Bien. He aprendido a leer y escribir. ¡He escrito un libro!
- **E:** ¡Pero está usted en la cárcel!
- **JDR:** Pero espero poder salir pronto y sólo venir a dormir. Por primera vez en mi vida, no quiero fugarme: tengo un hijo fuera que me necesita, y voy a aguantar.
- **E:** ¿Cuántos años ha pasado en prisión?
- **JDR:** Casi 30 años. ¡Y me he fugado casi 30 veces! Soy un fuguista: me encierran desde los seis años..., y yo siempre he ido fugándome.
- **E:** ¡Desde los seis añitos!
- **JDR:** En la Alpujarra no había futuro y mis padres emigraron a Barcelona. Éramos ocho hermanos. Mi padre murió, mi madre no podía mantenernos y me internó en el orfanato Rivas. Y, a los pocos días allí, me fugué.
- **E:** ¿Fue su primera fuga?
- **JDR:** Sí. Por la mañana me encontraron durmiendo en el remolque de una feria y me llevaron a la comisaría de la calle Malats de Sant Andreu: fue mi primera comisaría...
- **E:** Y también, su primera detención...
- **JDR:** El inspector de guardia me trató con mucho mimo. Diez años después..., ¡ese policía y yo nos encañonábamos mutuamente!
- **E:** ¿Con 16 años, y ya andaba a tiros?
- **JDR:** Es que seguí fugándome de todos los internados, del reformatorio de Wad-Ras, del Tribunal Tutelar... Para comer, robaba...
- **E:** ¿Qué fue lo primero que robó en su vida?
- **JDR:** Una bicicleta, a los 7 años: nos sacaron del internado a pasear, vi una bicicleta, me subí y me fugué. Tras pillarme, me enviaron al reformatorio: allí me recibieron a bofetadas y me rompieron un dedo con una regla. Mi rabia crecía, vivía sólo para fugarme...
- **E:** Lo entiendo.
- **JDR:** A los 15 años formé una banda con el Torete, el Majara, el Bulldog..., y atracábamos a mano armada. La policía nos conocía bien, y nos perseguía a tiros. Vi a policías volarles la cabeza a chiquillos ya detenidos... Yo, a los 15 años, recibí ya mis primeros dos balazos...
- **E:** ¿No ha llevado jamás una vida normal?
- **JDR:** Sí: en 1988 salí y me casé con Carmela, una mujer muy buena, con la que tuve un hijo, Eric, y una hija, Lorena. Por primera vez tuve un trabajo fijo, como carpintero... Pero el sueño duró sólo hasta 1992, duró poco...

- **E:** Volvió usted a atracar.
- **JDR:** ¡No! ¡Había cambiado de vida! Pero una causa pendiente de 1978 me llevó al juzgado, y la justicia no valoró mi reinserción: le dije a mi mujer que enseguida volvía a casa... y ya nunca volví: ¡me cayeron doce años y un día!
- **E:** No debe creer mucho en la justicia...
- **JDR:** Atraqué bancos, joyerías y gasolineras, jamás a pobres, y no maté a nadie: y cuando yo vi que indultaban a los GAL y a mi no...

*La Vanguardia* , 1 de diciembre de 2004

### Historia Oral

1. Realizad entrevistas a gente de vuestro entorno sobre cómo se percibe al "delincuente".

.....

.....

.....

.....

2. Posteriormente relacionad las opiniones recogidas con la entrevista a Juan Diego Redondo.

.....

.....

.....

.....

## 3.2. La Lucha contra los Pobres

La Ley que elaboran los políticos de los Estados modernos actuales establece los actos que son considerados "normales" y los que son "delitos". Así, pues, la Ley dice dónde hay un delito, pero esto puede cambiar de un día para otro, de un contexto histórico a otro, y de un lugar a otro. No obstante, los Estados encargan a policías y jueces perseguir los delitos establecidos en la Ley, creando en su ejercicio una categoría social: la delincuencia, contra la que proclaman su lucha.

Pero no todos los delitos son igualmente perseguidos y castigados por policías y jueces. La Ley construye una delincuencia formada básicamente por individuos que la mayoría de las veces han cometido pequeños delitos relacionados con la propiedad y el tráfico de drogas, y con las leyes de extranjería que establecen los Estados. Son los delitos de la pobreza, duramente perseguidos con políticas como la de "Tolerancia Cero".

Pero los grandes delitos como la malversación de fondos públicos, la utilización indebida de capitales, los genocidios, las violaciones de derechos humanos, los robos de guante blanco, etc., no los perpetran los sectores sociales más desfavorecidos económicamente, sino los propios gobiernos, las instituciones públicas, las organizaciones formales, bancos y corporaciones, y personas asentadas económicamente. La política adoptada en estos casos es, generalmente, la de "Tolerancia Infinita".

Parece como si la delincuencia estuviese reservada a los "sin": Sin papeles, sin trabajo, sin vivienda... generando un círculo vicioso de marginación-delincuencia-cárcel-marginación..., que reproduce y alimenta el fantasma de la inseguridad que atemoriza a la población asentada. De este modo estos sectores reclaman más leyes y castigos, más policías y vigilancia, más sentencias judiciales y cárcel para aplacar la delincuencia. Pero estas medidas no hacen más que aumentarla (más detenciones, más juicios, más encarcelados...). El miedo a la delincuencia contribuye, pues, a producirla.

Así, a las dificultades sociales como el paro, la subocupación y el trabajo precario, y a la marginalidad que generan, se le añade la vigilancia policial y el castigo de la cárcel. La lucha de los Estados contra la delincuencia es, pues, la lucha contra los pobres.

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "El miedo a la delincuencia contribuye, pues, a producirla" .

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "Tolerancia Cero" y "Tolerancia Infinita".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "la Lucha contra los Pobres " .

.....  
.....  
.....  
.....



**Recurso 1**

No hay nada en la *naturaleza* del hecho, en su naturaleza *intrínseca*, que permita reconocer si se trata o no de un crimen o un delito. ¿Qué hay en común entre un comportamiento agresivo en el interior de la familia, un acto de violencia cometido en el contexto anónimo de la calle, el robo con fractura en un domicilio privado, la fabricación de moneda falsa, el encubrimiento de personas, la detención y aprovechamiento de cosas robadas, una tentativa de golpe de estado, etc.? No descubriremos *ningún* denominador común en la definición de estas situaciones, ni en las motivaciones de quienes se encuentren implicados en ellas, ni en las posibilidades de acción previstas a su respecto, sea para prevenirlas, sea para hacerlas cesar. Estas situaciones no tienen entre sí otro nexo que uno enteramente artificial, esto es, la competencia formal del sistema de justicia criminal en relación con ellas. El hecho de que sean definidas como "crímenes", resulta de una decisión humana modificable. Un buen día, el poder político cesa de perseguir a las brujas y ya no hay brujas. Hasta 1975, en Francia, el marido podía encarcelar a su mujer por adulterio. En esta fecha, una ley modificadora del divorcio *descriminalizó* el adulterio, y así la mujer adúltera ya no puede ser perseguida ante el juez penal. De un día al otro, lo que era delito deja de serlo, y el que era considerado delincuente pasa a ser un hombre honesto. Por lo menos, ya no tiene que rendir cuentas ante la justicia *penal*. Es la ley, pues, la que dice dónde hay un crimen; es la ley, pues, la que crea al "criminal".

**Louk Hulsman y J. Bernat de Celis**

**Diálogo Simultáneo**

1. Escoge las dos frases del texto que te parezcan más interesantes. Durante cinco minutos redacta tu reflexión personal.

.....

.....

.....

.....

2. Formad parejas. Comentad las ideas que aparecen en este texto. Después, podéis hacer una puesta en común con el resto del grupo.

.....

.....

**Recurso 2**



**1. Grupos de discusión**

A partir de este dibujo debatid en pequeños grupos los asuntos que toca. Un componente será el coordinador y otro el secretario. Previamente escribe tu opinión sobre la situación que se describe.

.....

.....

**2. Elaborad una breve síntesis del debate.**

.....

.....

.....

**La Complementaria**

**Qué demasiao, Joaquín Sabina**

Macarra de ceñido pantalón  
Pandillero tatuado y suburbial,  
Hijo de la derrota y el alcohol,  
Sobrino del dolor,  
Primo hermano de la necesidad.  
Tuviste por escuela una prisión,  
Por maestra una mesa de billar,  
Te lo montas de guapo y de matón.  
De golfo y de ladrón  
Y de darle al canuto cantidad.  
Aún no tienes años pa votar  
Y ya pasas del rollo de vivir.  
Chorizo y delincuente habitual  
Contra la propiedad  
De los que no te dejan elegir.  
Si al fondo del oscuro callejón  
Un Bugatti te come la moral.  
A punta de navaja y empujón  
El coche vacilón  
Va cambiando de dueño y de lugar.  
Que no se mueva nadie -has ordenao-  
Y van ya quince atracos en un mes.  
Tu vieja apura el vino que has mercao  
Y nunca ha preguntao:  
¿De dónde sale todo este parné?  
La pasma va pisándote el talón,  
Hay bronca por donde quiera que vas,  
Las chavalas del barrio sueñan con  
Robarte el corazón  
Si el sábado las llevas a bailar.  
Una noche que andabas desarmao  
La muerte en una esquina te esperó,  
Te pegaron seis tiros descaraos  
Y luego desangrao  
Te ingresaron en el piramidón.  
Pero antes de palmarla se te oyó  
Decir: "Que demasiao,  
De esta me sacan en televisión".

**1. Expresión crítica**

Inspírate en esta canción de Joaquín Sabina. Pensad individualmente un eslogan sobre la situación reflejada y escribidlo en un cartel.

.....

.....

.....

.....

2. Mostrad vuestros carteles-pancarta al grupo y comentadlos. ¿Cuál es el tono general de las pancartas exhibidas?

.....

.....

.....

.....

# UNIDAD 4: LOS MUROS DE LA VERGÜENZA

## 4.1. Fabricando Reincidencia

## 4.2. Los Delitos de la Cárcel

Los Estados han construido las cárceles para separar de la sociedad a aquellos que vulneran las leyes. Las mismas leyes que condenan al encierro establecen que la privación de libertad tiene por objetivo la reeducación y la reinserción a la sociedad. No obstante, la cárcel produce efectos devastadores en la mayoría de los individuos, agravando mucho más la situación que llevó a los individuos a la cárcel. Muchos, al salir, acaban reincidiendo en los delitos.

A pesar de este fracaso, los Estados están aumentando las dotaciones presupuestarias para construir más prisiones, a medida que endurece la legislación. Así, cada vez más población es susceptible de caer en las redes del sistema penitenciario. Es por ello que la cárcel debe ofrecer algunas utilidades y beneficios que se esconden detrás de los objetivos reinsertadores.

Veamos entonces,

¿Cuáles son las consecuencias del encarcelamiento?

¿Qué utilidades ofrece la cárcel y a quiénes beneficia?

### Los objetivos son:

1. Reflexionar sobre los resultados de las cárceles en relación a sus objetivos formales.
2. Potenciar la expresión escrita y la creatividad.
3. Valorar el poder destructivo de las prisiones.
4. Ver la relación entre cárceles y las necesidades de control social.
5. Profundizar en un tema mediante el contraste de diferentes fuentes.
6. Analizar quiénes se benefician del encarcelamiento de personas.

## 4.1. Fabricando Reincidencia

Las constituciones y las leyes en materia carcelaria giran alrededor de la idea que la cárcel sirve para reconducir la "delincuencia", "reparar" conductas "desviadas" y así poder "reinsertar" los individuos a la sociedad. Encarcelar para reeducar y reinsertar.

No obstante, la cárcel camina en dirección contraria: su objetivo primordial es garantizar el orden y su propio funcionamiento. Ello se consigue con rígida disciplina mantenida con mano de hierro, con el aislamiento en diferentes grados de aislamiento de los individuos presos, y con la búsqueda de la máxima sensación de soledad e inseguridad de los individuos.

Todo ello implica una práctica sistemática de violencia por parte de la institución, y que diferentes organizaciones sociales no se cansan de denunciar: malos tratos, desarrollo de enfermedades psíquicas y físicas, suicidios... Si existen los derechos humanos, éstos se detienen indudablemente en las mismas puertas de las cárceles.

Efectivamente, las cárceles son violencia, generan violencia y aumentan la violencia de los individuos allí encerrados. Pero no únicamente: la estancia en prisión estigmatiza para siempre a los individuos como "delincuentes", y contribuye a romper los lazos sociales de los presos con sus familias y con su entorno. Y ello no ayuda de ninguna manera al objetivo de reinserción de los presos. Al salir en libertad, la situación social acostumbra a presentarse peor que la situación que llevó al individuo a la cárcel. Un ejemplo de ello sucede en el mundo laboral, pues su estatus judicial infamante condena nuevamente al paro o a trabajos degradantes y precarios.

Es por ello que la cárcel no cumple, en absoluto, los objetivos declarados por los Estados, pues muchos ex reclusos regresan a la prisión. Alimentando, nuevamente, el círculo marginación-delito-cárcel-marginación, lo que sirve para justificar la aplicación de medidas de mayor dureza en el cumplimiento de las penas, con menos posibilidades de permisos y salidas. Y es que más que la reinserción, lo que la cárcel parece perseguir, y conseguir, es la reincidencia. Así, la continuidad, y ampliación, del sistema carcelario está asegurada.

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "la estancia en prisión estigmatiza a los individuos como delincuentes".

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "aislamiento" y "desarrollo de enfermedades".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "Fabricando Reincidencia".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**

<b>PROBLEMÁTICAS DE LAS PRISIONES</b>	<b>NECESIDADES PARA LA REINSERCIÓN DE PRESOS</b>
Mala alimentación e higiene deficiente. Altos niveles de ansiedad, depresión, tensión psíquica, ideas de suicidio, hipocondría. Perpetuación de la drogodependencia.	Necesidad de un trabajo (dimensión laboral)
No existe personal preparado para los objetivos rehabilitadores contemplados en las leyes.	Alguien con quien compartir la vida (dimensión socio-afectiva)
Devaluación autoimagen, disminución autoestima, autoaislamiento.	Disponer de dinero (dimensión económica)
Incremento de hostilidad y de posibilidades de reincidencia al salir.	Apoyo familiar (dimensión familiar)
Agudización de la pobreza y de la situación de marginación.	Dejar la droga (dimensión socio-sanitaria)
Es imposible considerar el trabajo en la cárcel como elemento de tratamiento. Sobreexplotación laboral en los talleres penitenciarios	Cambiar de grupo de relaciones del círculo delictivo (dimensión ambiental)
Para los permisos de salida se exige raíces sociales y recursos económicos, lo que discrimina los presos con menores recursos.	Alguien que ayude al preso a reconstruir la vida (dimensión educativa, asistencial)

Cuadro construido a partir del informe del OSPDH y del libro "Cárcel y Marginación social"



**Relación**

1. Explica los dos bloques anteriores, y destaca los aspectos de cada bloque que más te hayan llamado la atención.

.....  
.....  
.....  
.....

2. Une con flechas los dos bloques según la relación que encuentres entre ambos. Explica la relación que más te haya llamado la atención.

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 2**



**1. Narración**

Construye un pequeño relato donde se siga la conversación entre estos personajes. Añade un personaje más: tú mismo.

.....

.....

.....

.....

2. Exponed al grupo vuestros relatos. Comenta por escrito el que te parezca más alejado a tu posición.

.....

.....

## **La Complementaria**

### **Más de 800 presos han muerto en las cárceles en los últimos cinco años**

La mortalidad penitenciaria crece a un ritmo preocupante. Sólo en los últimos cinco años (enero 2001-noviembre 2005) 806 reclusos han muerto mientras se encontraban "bajo custodia" de Instituciones Penitenciarias, pero sólo 296, a penas un 36 por ciento del total, fallecieron de muerte natural. La preocupación aumenta entre los responsables carcelarios porque después de las muertes naturales los suicidios se han convertido ya en la primera causa de defunción en los centros, por encima de las peleas o las sobredosis de droga.

(...) Según las últimas estadísticas oficiales, sólo en los diez primeros meses de este año 171 internos han perdido la vida en las 66 prisiones dependientes del Ministerio del Interior, una media superior a un muerto cada dos días y la estadística sigue creciendo. En cinco años, los fallecimientos anuales han aumentado un 17%. Las cifras son siempre crecientes: 143 difuntos en 2001, 152 muertos en 2002, 160 en 2003 y 180 en 2004.

(...) La inquietud surge al analizar la que ya se ha convertido en la segunda causa de fallecimiento dentro de los penales: los suicidios. En los diez primeros meses de este año, al menos 33 reclusos se han quitado la vida y aún quedan 19 casos por investigar. El año 2005 -estiman los expertos- puede acabar por encima de los 40 suicidados del 2004, año de cifras récords. En un solo lustro 147 reclusos se han matado. Uno de cada cinco presos que fallece en la cárcel se quita voluntariamente la vida. En cinco años el número de internos que se ha suicidado se ha multiplicado por dos mientras que la población penitenciaria ha crecido apenas un 25 por ciento en ese mismo período.

Dos informes diferentes de Instituciones Penitenciarias atribuyen a la reforma legislativa de 2003 para el endurecimiento de las penas el fuerte incremento del número de suicidios en las cárceles. El primero de los estudios, (...) concluye que entre las causas que impulsan a los internos a quitarse la vida está la falta de expectativas de recuperar la libertad con las dificultades que plantea la nueva legislación para acceder al régimen abierto. (...) "El 27,5% de los reclusos que se suicidaron en 2004 habían extinguido las tres cuartas partes de sus condenas o le quedaban menos de cien días para extinguirlas", apunta.

*Heraldo de Aragón, 7 de noviembre de 2005*

**Contacto con la realidad**

Describe el caso que presenta el artículo.

.....  
.....  
.....  
.....

2. Busca más información de esta temática. Comenta este artículo con algún amigo y opina sobre ello.

.....  
.....  
.....  
.....

## 4.2. Los Delitos de la Cárcel

El fracaso del sistema carcelario en su función reinsertadora y reeducadora, no impide que persista su desarrollo y ampliación, pues presenta muchas "utilidades" que conviene tener presentes.

A nivel político, por ejemplo, la cárcel sirve para demostrar que el Estado lucha contra la "delincuencia". Tener a "delincuentes" encerrados permite mostrar al propio Estado como eficaz en la lucha contra el delito, y así consigue legitimar su función de defensor de la seguridad ciudadana. Y esto se traduce en muchos votos de que los políticos no quieren prescindir.

Además, como se intenta vincular la delincuencia con la pobreza, la cárcel ayuda a justificar la existencia de las desigualdades sociales: se nos dice que si hay desigualdad es porque hay delincuentes.

La cárcel es también un gran negocio que implica a muchas industrias: construcción de los edificios, sistemas de vigilancia, alimentación, textil, herramientas para el control y sometimiento de los presos, etc. Incluso la "reinserción" ofrece atractivas posibilidades económicas: con su pretexto muchas cárceles ofrecen a grandes empresas y corporaciones y a otras instituciones estatales el trabajo de los presos, garantizando sueldos bajos y disciplina, vulnerando cuando se hace necesario derechos laborales. Lo curioso es que una vez en libertad las mismas empresas niegan puestos de trabajo dignos a ex presos precisamente por los antecedentes penales que presentan.

Pero sobre todo, la cárcel es útil por su poder simbólico: su presencia, y la amenaza de caer en ella, es una potente arma para generar miedo en la sociedad. No sólo el miedo de caer en ella; sobre todo el miedo a los que caen en ella, es decir, a la delincuencia. Así la cárcel forma parte del círculo del miedo necesario para el control y sumisión de la sociedad: el miedo lleva a pedir seguridad; la seguridad nos lleva al recorte de libertades con más controles y encarcelamientos, que crean más sensación de inseguridad. Y así se reproduce el miedo. La cárcel es, pues, una fábrica que mantiene la marginalidad, la reproduce, y la eterniza. Una fábrica diseñada para producir y reproducir problemas y desigualdades sociales, a costa de infiernos personales. Es la expresión de una sociedad encarcelada por el miedo.

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: " Es la expresión de una sociedad encarcelada por el miedo".

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "lucha contra el delito" y "negocio".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "Los Delitos de la Cárcel".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**

**Jeremy Bentham** : “¿Qué debe ser una prisión? Un lugar donde se desposee de libertad a los individuos que han abusado de ella, con el objetivo de prevenir nuevos crímenes por su parte y de evitarlos de otros por medio del terror del ejemplo”.

**Bertrand Rusell** : “Creo que quienes vivimos lujosamente gracias al código penal que protege nuestro dinero hemos de tener una leve idea del mecanismo que garantiza nuestra felicidad”.

**P. Kropotkin**: “Las cárceles son universidades del crimen mantenidas por el Estado”.

**Loïc Wacquant** : “...la institución carcelaria no tiene suficiente en recoger i amontonar los (sub)proletarios considerados inútiles, indeseables o peligrosos, y esconder de este modo la miseria y neutralizar sus efectos más desestabilizadores: ella misma contribuye activamente a extender y a eternizar la inseguridad y el desamparo sociales que la alimentan y le sirven de aval”.

**Erving Goffman** : “El interno casi nunca está completamente solo; siempre hay alguien que puede verlo y oírlo, siquiera se trate de sus compañeros de internado. Las celdas con barrotes en vez de paredes cumplen óptimamente este exhibicionismo”.

**Investigación académica**

En grupos, repartiros las citas anteriores. Buscad información del autor de la cita, su vida y su pensamiento. Posteriormente, efectuat una exposición al resto de grupos.

.....  
.....  
.....  
.....

2. A partir de la citas y de las informaciones recogidas, elaborad un debate sobre el papel de las prisiones en las sociedades.

.....  
.....

**Recurso 2**



**1. Comprueba**

Explica este dibujo humorístico.

.....

.....

.....

.....

2. Observa los medios de comunicación. ¿Se parece a la situación propuesta en este dibujo? Pon ejemplos.

.....

.....

.....



## La Complementaria

### Contrate a un Preso

Más de 100 empresas y 500 particulares recurren ya en España a la mano de obra de los centros penitenciarios

¿Contratar a un preso? No es algo que suceda todos los días, pero seguramente le sorprenderá saber que ya hay 100 empresas en España, algunas muy importantes, que lo hacen. Cualquier publicista podría insertar un anuncio como éste en el periódico: «Se ofrecen 54 naves-taller con equipamiento opcional en toda España y mano de obra cualificada, según sus propias necesidades. Garantía total». Un reclamo publicitario que alude a los 54 centros penitenciarios de los 74 existentes en nuestro país que ofrecen mano de obra y uno o varios talleres equipados para producir con toda solvencia. (...) La Administración Central responde del cumplimiento de todas las condiciones pactadas en el contrato: plazos, calidad de la producción, etcétera. (...)

Para algunos internos, enfrentarse a la disciplina que impone un horario, constituye un aprendizaje fundamental para su futura reinserción social. El desarrollo de un trabajo les permitirá luego, cuando accedan a la libertad, poder incorporarse al mercado laboral posiblemente a través de las propias empresas que los han contratado.

(...) Se contrata a los internos sólo por cada obra o servicio. Eso significa que una empresa puede disponer de 50 operarios para un trabajo concreto, y prescindir de la mitad en otro proyecto para reducir gastos de personal. El coste para la empresa equivale, por cada empleado, al Salario Mínimo Interprofesional, que se ajustará según las horas que sean trabajadas. (...)

Ventajas para su empresa: Contar con los servicios de un recluso ofrece ventajas importantes a las empresas. Éstas son las principales:

- **Flexibilidad** : ajustar el número de trabajadores a las necesidades de producción.
- **Formación** : la mano de obra cuenta con una formación que puede ser específica para cada actividad, puesto que se trata de centros homologados por el Inem.
- **Garantía** : la Administración pública, que se ocupa de la gestión de los centros y talleres, se responsabiliza también de que lo producido responda a las expectativas.
- **Esparcimiento** : la diversidad de emplazamiento permite producir en diferentes puntos de España.
- **Equipamiento**: los talleres tienen equipamientos que permiten al empresario iniciar la actividad sin desembolso alguno.
- **Seguridad** : las naves-taller se encuentran en un recinto con estricto control de disciplina y limpieza.
- **Versatilidad** : los centros de trabajo cuentan con infraestructuras y pueden adaptarse a diferentes usos.
- **Precios competitivos** : Al competir en igualdad de condiciones, las naves-taller tienen que ofertar, al menos, la misma calidad y productividad que existe en el mercado. Y, en ocasiones, a un precio algo menor.

*Su Dinero. El Mundo, Domingo 15 de Junio de 1997*

**Investiga**

En pequeños grupos, tras analizar el contenido de esta noticia elaborad un dossier de prensa con noticias que informen sobre el trabajo en las prisiones.

.....  
.....  
.....  
.....

2. Luego, elaborad murales con las noticias recogidas y organizad una exposición sobre el tema "El trabajo en las cárceles: ¿a quién beneficia?".

.....  
.....  
.....  
.....

# UNIDAD 5: EN RÉGIMEN ABIERTO

## 5.1. De Máxima Seguridad

## 5.2. Libertad Condicional

## 5.3. Debate Final

Una frase muy conocida dice que aquellos que sacrifican la libertad para conseguir la seguridad acabarán por perder la una y la otra. Lo cierto es que nos encontramos con un modelo político y económico que desde los Estados y los Mercados deja poco espacio para la libertad. Tanto dentro como fuera de las prisiones.

Es verdad que desde una ciudadanía alarmada desde los medios de comunicación se reclaman medidas de seguridad, pero en esta sociedad hipervigilada e hipercontrolada quién parece sentirse realmente inseguro es el propio sistema que necesita de tan sofocante régimen de control. Así, el discurso que se establece es un discurso sobre la seguridad, la vigilancia y el castigo. Es un discurso para una sociedad disciplinaria. Se consigue de esta manera construir la cárcel más segura de todas, una cárcel sin muros.

Veamos entonces,

¿Por qué priorizamos la seguridad sobre la libertad?

¿Es la auténtica libertad la que se encuentra fuera de las prisiones?

### **Los objetivos son:**

1. Cuestionar la explicación oficial sobre la inseguridad ciudadana.
2. Sensibilizar ante la pena de muerte.
3. Evidenciar el sensacionalismo en la prensa.
4. Alertar ante el peligro de sacrificar la libertad buscando mayor seguridad.
5. Plantear cuestiones sobre posibles modelos de represión social.
6. Comentar textos de opinión sobre la realidad social.

## 5.1. De Máxima Seguridad

Los medios de comunicación nos avisan: "delincuentes cada vez más jóvenes", "oleada de atracos", "violencia en las calles"... El sensacionalismo de la crónica negra crea un escenario de inseguridad en el que resulta insoportable vivir.

"Las personas decentes no podemos pasear", "nuestros hijos no pueden salir de noche sin correr peligro" son frases corrientes en las conversaciones de mercados, bares o talleres. "¿A qué esperan para poner más policías?", "necesitamos mayor disciplina!", en definitiva "queremos un mayor control y vigilancia?". Todo ello describe una demanda social que surge por la percepción subjetiva de inseguridad de muchos ciudadanos que se alimenta desde los medios de comunicación, y también desde los poderes políticos y económicos, cada día más temerosos, cada día más represivos.

En realidad es una sensación de inseguridad amplificada. Sin embargo es fácil observar que este sentimiento de inseguridad no se produce por falta de vigilancia como parecer argumentarse. De hecho, pocas veces se ha estado más vigilado que hoy en día.

Sin embargo, y a pesar de esta realidad, la amenaza se presenta como real y se focaliza en los llamados grupos marginales. Elementos amenazantes para una sociedad en la que el delincuente tiene el rostro del excluido o del inmigrante y contra los que han de actuar las fuerzas de la "seguridad ciudadana". Para ello más cámaras, más control, más sanciones, más cárceles, penas más duras, incluida la solución definitiva: la pena de muerte. Objetivo conseguido, se perseguirá al delincuente y no a la marginación; se luchará contra el marginal, pero no contra la exclusión; se castigará al diferente y no a la desigualdad.

Así, la búsqueda de la seguridad nos lleva al encierro, al enrejamiento. Alarmas, cámaras, barrotes. La sociedad está tan aterrorizada de si misma que se construye un bunker y se encarcela en una prisión "de máxima seguridad".

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "el delincuente tiene el rostro del excluido o del inmigrante".

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "sensacionalismo " y "percepción de inseguridad".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "De Máxima Seguridad".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**

**Amnistía pide el fin de la pena de muerte en EEUU cuando se cumple el millar de ejecuciones**

**LA CONSIDERA INEFICAZ, INÚTIL Y ARBITRARIA**

Un guardia de prisiones saca a un hombre de una celda. Lo lleva por un pasillo hasta la cámara de ejecuciones, donde, en presencia de testigos, el preso es envenenado y muere . En Estados Unidos, esta escena es totalmente habitual. Desde 1976, cuando la Corte Suprema restableció la pena de muerte, el Estado ha matado en nombre de la justicia a casi un millar de personas.

Cuando está a punto de llevarse a cabo la ejecución número 1.000, Amnistía Internacional, junto con una amplia gama de organizaciones de derechos humanos, grupos de justicia social y personas preocupadas, pide a las autoridades de Estados Unidos que pongan fin de inmediato a todas las ejecuciones.

"La pena de muerte es por naturaleza ineficaz, arbitraria e inútil para disuadir de cometer delitos -ha manifestado la organización-. Lo que hace en realidad es crear más víctimas y degradar a la sociedad en general".

Un número desproporcionado de los hombres y mujeres ejecutados en Estados Unidos en los tres últimos decenios eran personas desfavorecidas económicamente, de color y con pocas o ninguna posibilidad de contar con un abogado competente. Muchos sufrían retraso mental o eran menores en el momento en que se cometió el delito por el que fueron condenados, es decir que pertenecían a grupos a los que las normas internacionales de derechos humanos prohíben aplicar la pena de muerte.

Otros muchos fueron ejecutados a pesar de existir serias dudas sobre su culpabilidad: hasta la fecha se ha dejado en libertad a 122 condenados a muerte en todo el país por haber sido declarados culpables por error.

**ELMUNDO.ES 29/11/2005**

**Parejas**

1. Busca una pareja y dialoga con ella sobre la pena de muerte. Puedes ayudarte de la información que ofrece la noticia anterior. Cambia de pareja y vuelve a hacer lo mismo.

.....  
.....

2. Individualmente. Haz una valoración de la pena de muerte.

.....  
.....

**Recurso 2**



**1. Expresión creativa**

A través de fotografías o dibujos intenta expresar alguno de los miedos que la gente manifiesta.

.....  
.....

2. Tras hacer una puesta en común, comenta la que te haya parecido más llamativa.

.....  
.....  
.....  
.....

## La Complementaria

### **Distopías: mirar al futuro para examinar el presente**

Frente al optimismo en un sistema político, la distopía es la postura amargamente escéptica del oprimido. No tiene respuestas, no presenta una solución que traiga la armonía y la dicha a los hombres. Destroza el ideal al mostrar su lado oscuro, pues advierte de las falsas promesas de las utopías y presenta "un mundo feliz" que en realidad no es tal. Su intención no es predecir, sino advertir; señalar los peligros contemporáneos, exagerándolos, para que el mundo cambie su trayectoria.

La novela seminal es *Nosotros*, de Evgueni Zamiatin, que contiene todos los elementos del subgénero y que servirá de inspiración a otros libros. Escrita por un bolchevique (a continuación expulsado) en 1920, en ella sobresale la brutalidad del control y del totalitarismo. El individuo queda reducido a un número y vive sometido en edificios transparentes.

*Un mundo feliz* de Aldous Huxley es la distopía más conocida. Los seres humanos son fabricados atendiendo a la casta a la que va a la que van a pertenecer mediante alteraciones genéticas durante su gestación en incubadoras, dentro de una sociedad estratificada y adormecida (entre otras medidas, con el soma, una droga depresora).

*1984*, de George Orwell, por su parte, incorpora las claves de los procesos políticos que han derivado en la degradación del mundo que retrata. Plantea que la disidencia está permitida y controlada para oxigenar el sistema y, en última instancia, perpetuarlo. A ella pertenecen el omnipresente Gran Hermano, la neolengua (un idioma empobrecido donde la erradicación de conceptos supone su anulación mental), consignas claves como "La guerra es la paz" o la reescritura de la historia para eternizar hechos y valores.

*Fahrenheit 451*, de Ray Bradbury, presenta a los bomberos incendiarios, dedicados a quemar libros. El protagonista, esta vez, será uno de ellos, que decide, en una redada, echar un vistazo a uno de esos objetos cuyos poseedores tanto se afanan en salvar.

*Mercaderes del espacio*, de Pohl y Kornbluth, presenta un trepidante y profundo análisis de las diferencias económicas y sociales a escala planetaria y una denuncia muy explícita del poder de la publicidad y de la sociedad de consumo.

Pocas concesiones tiene *Todos sobre Zanzíbar*, de John Brunner, una de las novelas más logradas del género. Con una excelente factura experimental, yuxtapone historias y personajes con definiciones de conceptos del mundo o extractos de medios de información. Así se construye una asfixiante sociedad injusta y superpoblada, inquietantemente cercana.

Thomas M. Disch, por otro lado, ha insistido sobre todo en los sistemas represivos y la discriminación social del medio urbano. Es el caso de *334*, que plasma la miserable y representativa vida en un edificio de pisos en alquiler, o de *En alas de la canción*, inscrita en unos EE UU ultraconservadores donde los prisioneros portan bombas en sus estómagos para evitar fugas.

Hace unos años apareció *Futureland*, de Walter Mosley. Este libro retrata la violencia del capitalismo en todas sus vertientes, la brutalidad del sistema penitenciario y, sobre todo, el problema de la desigualdad de la raza negra, un aspecto que no había sido recogido.

Finalmente, no podemos olvidar a Margaret Artwood quien, en *El cuento de la criada*, aborda la humillación de las mujeres en un futuro próximo, y, en la reciente *Oryx y Crake*, construye una de las grandes distopías al presentar un poderoso retrato de una sociedad opresiva, alienante y destructivamente individualista.

<http://www.diagonalperiodico.net>



**Informe**

1. Redacta un informe sobre la información que recoge este artículo.

.....  
.....  
.....  
.....

2. ¿Cuál de estas distopías crees que se parece más a la realidad? Arguméntalo.

.....  
.....  
.....  
.....

## 5.2. Libertad Condicional

Extraña sociedad es ésta en la que vivimos. Parece que el recurso más importante para solucionar los problemas sigue siendo la represión, la vigilancia y el castigo. Así, vemos las calles perfectamente adornadas con cámaras que nos miran; coloreadas con los uniformes de los guardias que nos acompañan; orquestadas con alarmas y sirenas; y rebosantes de las verjas y las rejas, las vallas y los muros que nos hacen sentirnos más seguros y más ¿libres? Un extraterrestre que llegara al planeta y observara tamaño despliegue de vigilancia tal vez tendría dificultades para identificar el lugar exacto en el que se encuentran las prisiones. Es tan enorme el aparato de control que, incluso, pudiera llegar a tener dudas de a qué lado de los muros de las cárceles están los presos.

Ante el temor, ante el miedo -ya sea real o inducido- se ha acabado sacrificando la libertad a cambio de la seguridad. Una seguridad falsa que no nos protege sino que nos controla; que no ampara sino que tutela; que no defiende sino que fiscaliza; que no acoge sino que somete... y así hasta construir un mundo donde la vigilancia y el control son parte fundamental de la estructura social. Hemos desarrollado legislaciones donde la pena y el castigo se reglamentan hasta en el más mínimo detalle y establecemos normas de convivencia que tiene como base fundamental las sanciones y las multas, las denuncias y las expulsiones, los juicios y las condenas.

Pero no será en un mundo así donde estemos más seguros. Lo que estaremos es más vigilados, más examinados, más registrados. En un mundo así no encontraremos seguridad sino todo lo contrario, una gran ausencia de la misma en la medida que corremos el riesgo de perder totalmente la libertad. En definitiva, no será en un mundo donde nos encerremos en jaulas en el que estemos más seguros y más libres sino que, bien al contrario, estaremos más presos. Porque la realidad es que fuera de las prisiones también existen muros que nos impiden escapar. Quizá estemos fuera de las cárceles, pero puede que no mucho más libres si nuestra libertad es una "libertad condicional".

**Actividades**

1. Explica la siguiente idea: "una realidad en la que todos somos sospechosos".

.....  
.....  
.....  
.....

2. Relaciona las siguientes ideas: "panóptico" y "control social".

.....  
.....  
.....  
.....

3. Valora críticamente las ideas que surgen de: "Libertad Condicional".

.....  
.....  
.....  
.....

**Recurso 1**

**Las otras jaulas**

Eduardo Galeano

En realidad, bien se podría decir que presos estamos todos, quien más, quien menos. Los que están en las cárceles y los que estamos afuera. ¿Están libres los presos de la necesidad, obligados a vivir para trabajar porque no pueden darse el lujo de trabajar para vivir? ¿Y los presos de la desesperación, que no tienen trabajo ni lo tendrán, condenados a malvivir a los zarpazos? Y los presos del miedo, ¿estamos libres? ¿No estamos todos presos del miedo? Todos enrejados: ya hay plazas públicas rodeadas de rejas en algunas ciudades latinoamericanas, y están enrejadas las casas de todos los que tenemos algo que perder, aunque sea poco, aunque sea nada; yo he visto rejas hasta en algunos ranchos de lata y madera de los suburbios pobres. Los de arriba y los del medio y los de abajo: en sociedades obligadas al sálvese quien pueda, aterrorizadas por los manotazos de sus náufragos, estamos todos presos: los vigilantes y los vigilados, los elegidos y los parias.

**Estudio crítico**

1. Recoge las frases más destacadas de este texto de Eduardo Galeano.

.....

.....

.....

.....

2. Busca en los medios de comunicación noticias o informaciones que puedas relacionar con las frases que has destacado del texto.

.....

.....

.....

.....

**Recurso 2**



**1. Frase mural**

Piensa un "mural". Se trata de que tenga fuerza para concienciar sobre el mensaje de este dibujo humorístico. Razona por escrito el sentido de tu "pintada".

.....

.....

.....

2. Podéis realizar una puesta en común. Escoge las cuatro que más te hayan interesado. Arguméntalo.

.....

.....

.....

### **La Complementaria**

Hacia 1840, el paro, el empleo a tiempo parcial, constituían una de las condiciones económicas de la época. Por aquel entonces había mano de obra sobrante.

Pero pensar que la delincuencia forma parte del orden de las cosas, no deja de ser una idea propia de la inteligencia cínica del pensamiento burgués del siglo XIX. Habría que ser tan ingenuo como Baudelaire para pensar que la burguesía es tonta y gazmoña. La burguesía es inteligente y cínica. Basta leer lo que decía sobre sí misma o, aún mejor, lo que dice sobre los demás. Una sociedad sin delincuencia. ¡Con ello se soñó a finales del siglo XVIII! Sin embargo, inmediatamente después, el sueño se hizo añicos. La delincuencia era demasiado útil para que se pudiera soñar algo tan tonto y tan peligroso como una sociedad sin delincuencia. Sin delincuencia, no hay policía. ¿Qué es lo que, para una población, hace tolerable la presencia de la policía, el control policial, si no es el miedo al delincuente? Esta institución tan reciente y tan pesada que es la policía no se justifica más que de ese modo. Si aceptamos que vivan entre nosotros estas gentes de uniforme, armadas, mientras que nosotros no tenemos el derecho a llevar armas, que nos piden los papeles, que rondan delante de nuestra puerta, ¿cómo podría suceder esto si no hubiese delincuentes y si no se publicasen todos los días artículos en los periódicos en los que se nos cuenta que los delincuentes son numerosos y peligrosos? (...)

**Michel Foucault**

### **Estudio crítico**

1. Haz un resumen de las principales ideas de este artículo de M. Foucault.

.....

.....

.....

.....

2. Relaciona la información que aporta con las conclusiones que has sacado de este material de estudio.

.....

.....

.....

.....

## 5.3. El Debate Final

### *Las Cárceles*

Las cárceles se arrastran por la humedad del mundo,  
van por la tenebrosa vía de los juzgados;  
Buscan a un hombre, buscan a un pueblo, lo persiguen,  
lo absorben, se lo tragan.

No se ve, que se escucha la pena del metal,  
El sollozo del hierro que atropellan y escupen:  
El llanto de la espada puesta sobre los jueces  
De cemento fangoso.

Allí, abajo la cárcel, la fábrica del llanto,  
El telar de la lágrima que no ha de ser estéril,  
El casco de los odios y de las esperanzas,  
Fabrican, tejen, hunden. (...)

La libertad se pudre desplumada en la lengua  
de quienes son sus siervos más que sus poseedores.  
Romped esas cadenas, y las otras que escucho  
detrás de esos esclavos.

Esos que sólo buscan abandonar su cárcel,  
su rincón, su cadena, no la de los demás.  
Y en cuanto lo consiguen, descienden pluma a pluma,  
enmohecen, se arrastran.

Son los encadenados por siempre desde siempre.  
Ser libre es una cosa que sólo un hombre sabe:  
Sólo el hombre que advierto dentro de esa mazmorra  
como si yo estuviera.

Cierra las puertas, echa la aldaba, carcelero.  
Ata duro a ese hombre: no le atarás el alma.  
Son muchas llaves, muchos cerrojos, injusticias:  
No le atarás el alma.

Cadenas, sí: cadenas de sangre necesita.  
Hierros venosos, cálidos, sanguíneos eslabones,  
nudos que no rehacen a los nudos siguientes  
humanamente atados.

Un hombre aguarda dentro de un pozo sin remedio,  
tenso, conmocionado, con la oreja aplicada.  
Porque un pueblo ha gritado ¡libertad!, vuela el cielo.  
Y las cárceles vuelan.

Miguel Hernández . *Poemas sociales, de guerra y de muerte.*

**Actividades:**

1. Recupera las ideas anotadas en el debate inicial. A partir del poema **Cárceles**, de Miguel Hernández, y de las ideas y conceptos estudiados a lo largo de los materiales, haz una reflexión sobre la cárcel, el control social y la construcción del miedo, anotando los aspectos que más se han modificado.

.....  
.....

2. Organizaros de nuevo en los dos grupos del debate inicial, y volved a reflexionar sobre los argumentos iniciales. Después, un nuevo coordinador de cada grupo expondrá los argumentos y reflexiones que se han discutido, y que servirán para el debate de todo el colectivo.

.....  
.....